

FUNDACIÓN SAN FERNANDO REY DE ESPAÑA Y SAN FRANCISCO DE ASIS DE LA CASA ZAYAS Y OSSORIO CALVACHE

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2.023

BALANCE PYMESFL

CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL

MEMORIA PYMESFL

Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

El Secretario



VºBº La Presidenta

**FUNDACIÓN SAN FERNANDO REY DE ESPAÑA Y SAN FRANCISCO DE ASIS
DE LA CASA ZAYAS Y OSSORIO CALVACHE**

BALANCE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		10.469.170,33	7.843.056,62
I. Inmovilizado intangible	5	0,00	0,02
III. Inmovilizado material	5	553.135,59	589.189,15
IV. Inversiones inmobiliarias	5	7.098.854,13	7.158.908,33
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	9	2.798.588,88	76.367,39
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9	18.591,73	18.591,73
B) ACTIVO CORRIENTE		578.675,75	496.512,62
I. Existencias		3.250,00	3.250,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	371.254,75	387.187,21
3. Otros		371.254,75	387.187,21
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.337,34	13.452,23
IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		103.511,43	66.931,52
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		98.322,23	25.691,66
TOTAL ACTIVO (A+B)		11.047.846,08	8.339.569,24

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		7.831.707,80	7.615.102,86
A-1) Fondos propios		7.082.059,15	7.058.926,95
I. Dotación fundacional		3.462.441,32	3.462.441,32
1. Dotación fundacional		3.462.441,32	3.462.441,32
II. Reservas	2	3.596.485,63	3.551.913,90
IV. Excedente del ejercicio	3	23.132,20	44.571,73
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	749.648,65	556.175,91
B) PASIVO NO CORRIENTE		2.727.633,07	489.673,02
II. Deudas a largo plazo		2.727.633,07	489.673,02
1. Deudas con entidades de crédito	2-10	812.992,98	434.769,51
3. Otras deudas a largo plazo	10	1.914.640,09	54.903,51
C) PASIVO CORRIENTE		488.505,21	234.793,36
II. Deudas a corto plazo		342.130,70	108.924,11
1. Deudas con entidades de crédito	2-10	211.508,84	94.973,24
3. Otras deudas a corto plazo	10	130.621,86	13.950,87
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		146.374,51	125.869,25
1. Proveedores	10	42.702,03	35.473,05
2. Otros acreedores	10	103.672,48	90.396,20
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		11.047.846,08	8.339.569,24

El Secretario




VºBº La Presidenta



**FUNDACIÓN SAN FERNANDO REY DE ESPAÑA Y SAN FRANCISCO DE ASIS DE LA
CASA ZAYAS Y OSSORIO CALVACHE
CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE) HABER	
		2023	2022
A. Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	13-14	1.266.426,52	1.075.771,80
b) Aportaciones de usuarios		691.018,60	587.425,74
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		548.730,19	467.098,19
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		26.677,73	21.247,87
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	13-14	40.425,72	31.212,32
3. Gastos por ayudas y otros	13-14	-1.781,87	-3.602,46
a) Ayudas monetarias			-3.602,46
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-1.781,87	
6. Aprovisionamientos	13-14	-185.551,75	-138.647,69
7. Otros ingresos de la actividad	13-14	334.429,24	273.615,31
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		334.429,24	273.615,31
8. Gastos de personal	13-14-16	-1.067.122,46	-934.606,46
9. Otros gastos de la actividad	13-14	-257.610,84	-253.050,80
10. Amortización del inmovilizado	13-14	-113.194,45	-112.963,87
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	13-14	24.294,83	24.294,82
a) Afectas a la actividad propia		24.294,83	24.294,82
12. Excesos de provisiones		0,00	76.416,55
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			15.950,98
14. Otros resultados	13-14	1.980,28	3.508,07
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		42.295,22	57.898,57
15. Ingresos financieros	13-14	1.806,46	1.684,21
16. Gastos financieros	13-14	-20.969,48	-15.011,05
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		-19.163,02	-13.326,84
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		23.132,20	44.571,73
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+21)		23.132,20	44.571,73
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto *			
1. Subvenciones recibidas			59.130,00
2. Donaciones y legados recibidos		217.767,57	
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		217.767,57	59.130,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	17	-24.282,33	-24.282,32
2. Donaciones y legados recibidos	17	-12,50	-12,50
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-24.294,83	-24.294,82
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		193.472,74	34.835,18
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		216.604,94	79.406,91

El Secretario




VºBº La Presidenta



**FUNDACIÓN SAN FERNANDO REY DE ESPAÑA Y SAN
FRANCISCO DE ASIS DE LA CASA ZAYAS Y OSSORIO
CALVACHE**

Nº DE REGISTRO: GR/450

C.I.F.: G18044727

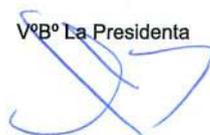
EJERCICIO: 2023

MEMORIA PYMESFL

El Secretario



VºBº La Presidenta



NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación se constituyó el 14 de marzo de 1.979 y está inscrita en el Registro de Fundaciones Andaluzas con fecha 29 de abril de 1982 y con el número GR/450.

1. Los fines de la fundación, según se establece en sus estatutos, artículo 6, son:

La Fundación tiene por objeto primordial la atención y promoción del bienestar de las personas mayores, acogiendo y atendiendo a personas ancianas de uno y otro sexo, en número que puedan ser sostenidos decorosamente con las rentas del caudal hereditario de la testadora Fundadora, o con las rentas o ingresos que de las actividades de la Fundación se deriven, y con el auxilio de los medios de financiación públicos o privados a que este fin se destinen.

Además, también serán fines de la Fundación:

- La promoción del envejecimiento activo y fomento de la autonomía personal de los y las mayores.
- La promoción de la acción social, creación y fomento del voluntariado social destinado a las personas mayores.
- La atención y promoción del bienestar de las personas en riesgo de exclusión social por razones físicas, sociales o culturales.
- La atención y promoción de la infancia y la juventud.
- La formación.
- El fomento de la tolerancia.

2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

ASISTENCIA A LA TERCERA EDAD: La Fundación Zayas tiene por objeto atención y promoción del bienestar de las personas mayores, asegurando a los usuarios una atención adecuada, personalizada, que de respuesta a sus necesidades. Se ha firmado un contrato de colaboración con la Fundación Gerón para la gestión de la Residencia de Mayores "Doña María Zayas" y la Residencia de Mayores y UED "Fuente de la Salud". Además de los servicios propios que implican la adecuada gestión de la Residencia se incluirán la prestación de los siguientes servicios: talleres de movilidad, de familiares cuidadores, servicio de comidas, limpieza y ayuda a domicilio.

ATENCIÓN A PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL INTELECTUAL: La Fundación Zayas tiene entre sus fines sociales la atención a las personas con diversidad funcional intelectual, y para ello ha realizado las obras de acondicionamiento del Centro Frida Luna de Valderubio (Granada), que es un Centro Ocupacional y de Atención a Personas Gravemente Afectadas, que consta de un Centro de Día Ocupacional con capacidad para 50 personas usuarias y un Centro de Día para personas con grandes necesidades de apoyo, con 14 plazas.

AGRICULTURA SOCIAL: La Fundación está desarrollando un programa de envejecimiento activo en fincas agrícolas de su propiedad que pone a disposición de jubilados para que optimicen sus oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar su calidad de vida, prevenir y/o retrasar los niveles de dependencia.

ARRENDAMIENTO Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO: Actividad de arrendamiento de inmuebles y gestión del patrimonio, cuyos recursos disponibles serán destinados en su totalidad a la realización de la misión de la Fundación.

3. El domicilio social de la fundación es:

Granada, Plaza de San Agustín, 3, código postal 18001.

4. Las actividades se han desarrollado en los siguientes lugares:

ASISTENCIA A LA TERCERA EDAD: Residencia "María Zayas" en Belicena (Granada)
Residencia "Fuente de la Salud" en Padul (Granada)
Agricultura social, es un programa de envejecimiento activo en la provincia.

ASISTENCIA A PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL: Centro Frida Luna de Valderubio (Granada)

ARRENDAMIENTO Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO: Provincia de Granada

5. La fundación forma parte de un grupo en el sentido expuesto en la norma de elaboración 11ª de las cuentas anuales de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, según la cual a efectos de la presentación de las cuentas anuales de una entidad sin fines lucrativos se entenderá que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Con fecha 27 de noviembre de 2023, la Fundación adquirió el 100% de las participaciones de tres entidades Mercantiles cuyo objetivo principal es la integración de personas con discapacidad en el mundo laboral.

El Secretario



VºBº La Presidenta



Con ello la Fundación es socio único de las siguientes Entidades Mercantiles:

1. Casa Ossorio Calvache, S.L.U.
2. Zayas Desarrolla Rural, S.L.U.
3. Zayas Desarrollo Local, S.L.U.
4. Multiser Málaga, S.L.U.
5. Insodiscap, S.L.U.
6. Serproclean, S.L.U.

6. La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en especial el Código de Comercio y la restante legislación mercantil, Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas empresas aprobado por el RD 1515/2007, de 16 de noviembre y la adaptación sectoriales, en particular el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de la entidades sin fines lucrativos (BOE de 24 de noviembre de 2011), además de las normas de desarrollo que en materia contable ha establecido el ICAC, y el resto de legislación que sea específicamente aplicable, en especial la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones; todo ello con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Fundación.

También se ha considerado la aplicación del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. El efecto de esta nueva modificación de las normas de valoración del PGC ha tenido escasa relevancia, incorporándose en cada apartado, si procede, las modificaciones producidas.

Se aplica el Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos por concurrir los requisitos y condiciones establecidos en la citada Resolución.

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por el Patronato en reunión de fecha 29 de junio de 2023.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

En la elaboración de las presentes Cuentas Anuales se han aplicado los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados, en especial los contenidos en el Código de Comercio, legislación mercantil y Plan General de Contabilidad, incluyendo los establecidos en las distintas adaptaciones sectoriales, no siendo necesario aplicar otros alternativos o complementarios.

La Fundación gestiona la Residencia *Fuente de la Salud* en Padul, en virtud del contrato de concesión realizado por el Ayuntamiento de esta localidad, a título gratuito y por un periodo de tiempo determinado. Aunque la normativa contable que resulta de aplicación obliga al reconocimiento del derecho de uso de las instalaciones como un inmovilizado intangible por su valor razonable, amortizable en el periodo de concesión, y al registro simultáneo de una subvención en el patrimonio neto por idéntica cuantía que se traspasará a resultados de cada ejercicio en el mismo periodo, las cuentas anuales no incorporan derechos ni obligaciones por el uso gratuito de estas instalaciones, debido a la dificultad de realizar una estimación razonable del valor de estos derechos de uso. No obstante, consideramos que esta opción no altera la imagen fiel de la situación financiera y patrimonial de la Fundación.

El Secretario



VºBº La Presidenta

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la dirección de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.
- Estimaciones del valor de inversión financiera en sociedades participadas.
- Imputación de gastos e ingresos comunes en la determinación del resultado por actividades

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas.

Los elementos recogidos en varias partidas del balance son los siguientes:

PRESTAMO CAIXABANK (CAJA GRANADA)	2023	2022
B.II.1. Deudas con Entidades de crédito (largo plazo)	82.742,70	121.442,32
C.II.1 Deudas con Entidades de crédito (corto plazo)	38.669,62	37.774,34
TOTAL ELEMENTO	121.442,32	159.216,66

PRESTAMO CAJA RURAL	2023	2022
B.II.1. Deudas con Entidades de crédito (largo plazo)	226.901,28	236.940,38
C.II.1 Deudas con Entidades de crédito (corto plazo)	10.039,10	10.856,32
TOTAL ELEMENTO	236.940,38	247.796,70

PRESTAMO BANKIA ICO	2023	2022
B.II.1. Deudas con Entidades de crédito (largo plazo)	60.146,02	76.386,81
C.II.1 Deudas con Entidades de crédito (corto plazo)	16.240,79	15.840,20
TOTAL ELEMENTO	76.386,81	92.227,01

PRESTAMO VW CARAVELLE	2023	2022
B.II.1. Deudas con Entidades de crédito (largo plazo)	33.534,87	
C.II.1 Deudas con Entidades de crédito (corto plazo)	6.465,13	
TOTAL ELEMENTO	40.000,00	

PRESTAMO BANKINTER	2023	2022
B.II.1. Deudas con Entidades de crédito (largo plazo)	90.331,89	
C.II.1 Deudas con Entidades de crédito (corto plazo)	409.668,11	
TOTAL ELEMENTO	500.000,00	

DEUDAS GRUPO MULTISER MALAGA	2023	2022
B.II.3 Otras deudas a largo plazo	1.851.610,58	
C.II.3 Otras deudas a corto plazo	130.621,86	
TOTAL ELEMENTO	1.982.232,44	

El Secretario



VºBº La Presidenta



CRÉDITOS A ZAYAS DESARROLLO RURAL, S.L.U.	2023	2022
A.V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	43.932,95	46.711,47
B.IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	5.513,07	2.734,55
TOTAL ELEMENTO	49.446,02	49.446,02

6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio al que se refieren la presentes cuentas anuales no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

7. Corrección de errores.

Durante el ejercicio 2023 no se han contabilizado errores con cargo/abono en cuentas de reservas.

En el ejercicio 2022 se contabilizaron errores como menores reservas el importe de 21.313,69 € el exceso de imputación de subvenciones de capital al resultado del ejercicio de los años 2021 y anteriores.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, informando de los aspectos significativos de las mismas.

Partidas	2.023	2.022
Ingresos de la actividad propia	1.266.426,52	1.075.771,80
Ingresos actividad mercantil	40.425,72	31.212,32
Otros ingresos de la actividad	334.429,24	273.615,31
Trabajos realizados para inmovilizado	0,00	0,00
Subv. Capital traspasadas al resultado	24.294,83	24.294,82
Ingresos financieros	1.806,46	1.684,21
Ingresos excepcionales y Bº enajenac. Inmov.	1.980,28	112.012,99
Total partidas de ingresos	1.669.363,05	1.518.591,45
Gastos por ayudas y otros	1.781,87	3.602,46
Aprovisionamientos	185.551,75	138.647,69
Gastos de personal	1.067.122,46	934.606,46
Otros gastos de la actividad	257.610,84	253.050,80
Amortizaciones	113.194,45	112.963,87
Gastos financieros	20.969,48	12.445,45
Gastos excepcionales y Pdas. Enajenac. Inmov.		18.702,99
Total partidas de gastos	1.646.230,85	1.474.019,72
Excedente del ejercicio	23.132,20	44.571,73

2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

BASE DE REPARTO	2023	2022
Excedente del ejercicio	23.132,20	44.571,73
TOTAL	23.132,20	44.571,73
APLICACIÓN	2023	2022
A reservas voluntarias	23.132,20	44.571,73
TOTAL	23.132,20	146.997,19

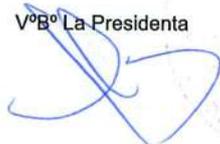
De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de la Comunidad Autónoma Andaluza, deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% del importe del resultado contable de la fundación, corregido con

El Secretario



Plaza San Agustín, 3, Z1.3
18001 GRANADA
C.I.F.: G-18044771

VºBº La Presidenta



los ajustes reglamentarios. El resto del resultado contable corregido (la diferencia entre el 100% de la base de aplicación y el porcentaje que se haya acordado destinar a fines) deberá incrementar bien la dotación, bien las reservas, según acuerdo del Patronato.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

1. Inmovilizado Intangible.

Inmovilizado intangible generador o no generador de flujos de efectivo: se aplicarán las mismas normas en cuenta a su clasificación que para el inmovilizado material.

Valoración: El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Patentes, licencias, marcas y similares	5	20%
Aplicaciones informáticas	3	33%

Los derechos de uso adquiridos a título gratuito se valorarán por la mejor estimación posible de su valor razonable, cuando esto sea posible, amortizándose durante el periodo de cesión, y reconociendo a la vez un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional. Cuando los medios disponibles no permitan realizar una estimación del valor razonable del derecho de uso gratuito se informará en la memoria de esta circunstancia.

2. Inmovilizado material.

Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como son los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicios.

Cuando un activo, es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo. En algunos casos puede no estar claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial. En estos casos, y dados los objetivos generales de las entidades no lucrativas, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

Inmovilizado material generador de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios. Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios. La posesión de un activo para generar un rendimiento comercial indica que la entidad pretende obtener flujos de efectivo a través de ese activo (o a través de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo) y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión del mismo.

El Secretario



VºBº La Presidenta



En general todos los elementos del inmovilizado material e inmaterial de la Fundación se consideran no generadores de flujo de efectivo al estar todos ellos afectos o vinculados a las actividades propias de la fundación y no a actividades mercantiles.

Valoración: Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. Se incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Para los bienes fabricados o contruidos por la propia empresa se utilizará el coste de producción. Las reparaciones y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de resultados.

Amortización: Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Inversiones inmobiliarias.....	100 años
Otras instalaciones.....	20 años
Activos agrícolas.....	10 -14 años
Maquinaria.....	18-20 años
Mobiliario de oficina.....	20 años
Equipos proceso información.....	4 años
Elementos de transporte.....	14 años

Los elementos del inmovilizado material que se adquieren usados se amortizan considerando como vida útil la mitad de los años expresados en el párrafo anterior.

Los elementos del activo que esté sujetos a reversión por formar parte de una concesión administrativa se amortizan en el período de la concesión.

Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizarán como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

Cuando de acuerdo con lo dispuesto en el apartado siguiente proceda reconocer correcciones valorativas por deterioro, se ajustarán las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Igual proceder corresponderá en caso de reversión de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro del valor: Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La Entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, deberá estimar su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor. Al cierre del ejercicio no existen indicios de que alguno de los elementos del inmovilizado material pudiera estar deteriorado, por lo que no se contabilizan pérdidas por este concepto.

3. Inversiones inmobiliarias.

La Fundación clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra

Amortización: Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos, que para las Inversiones inmobiliarias se ha estimado en 100 años.

El Secretario



VºBº La Presidenta

4. Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico.

No existen elementos integrantes del Patrimonio Histórico

5. Permutas.

Permutas de activos no generadores de flujos de efectivo: el inmovilizado material recibido se valora por el valor en libros del entregado a cambio más, en su caso, las contrapartidas monetarias pagadas o pendientes de pago, con el límite del valor razonable del inmovilizado recibido si fuera menor. Cuando existan pérdidas por deterioro que afecten al inmovilizado cedido la diferencia entre su precio de adquisición y su amortización acumulada será el límite por el que se podrá valorar el inmovilizado recibido a cambio, en el caso de que el valor razonable de este último fuera mayor que el valor en libros del bien cedido.

Los gastos que ocasione el inmovilizado recibido hasta su puesta en funcionamiento, incrementarán el valor del mismo siempre que no supere el valor razonable del referido bien.

Resto de permutas: En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor. No se han producido durante el ejercicio permutas

Durante este ejercicio no se han realizado permutas ni de activos generadores ni de activos no generadores de flujos de efectivo.

6. Instrumentos financieros.

Créditos y débitos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Valoración inicial y posterior de los créditos: Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado. Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados. Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad o en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, según proceda, para reconocer el deterioro de los activos de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Valoración inicial y posterior de los débitos: Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado. Si la concesión de la ayuda es plurienal, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

Resto de créditos y débitos por el resto de actividades: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad Criterios para la clasificación de los activos y pasivos financieros:

Activos financieros a coste amortizado: En esta categoría se consideran los créditos por operaciones comerciales y los créditos distintos del tráfico comercial como son valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos

El Secretario



VºBº La Presidenta



en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.

Activos financieros mantenidos para negociar: Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo, o sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Activos financieros a coste: Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y demás instrumentos de patrimonio.

Pasivos financieros: Débitos por operaciones comerciales, deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables emitidos, derivados con valoración desfavorable para la empresa, deudas con características especiales y otros pasivos financieros, tales como , préstamos y créditos recibidos de personas que no sean entidades de crédito, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Reconocimiento: La Entidad reconoce los activos y pasivos financieros en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Deterioro del valor: Al cierre del ejercicio no existen evidencias objetivas que permitan de que el valor de los créditos comerciales se han deteriorado. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros, será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para los valores representativos de deudas se ha utilizado el valor de mercado del instrumento, es decir valor liquidativo al cierre del ejercicio del Fondo, ya que éste es lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

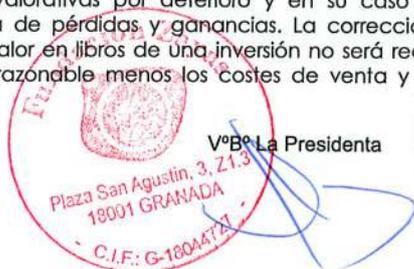
Baja de activos financieros: La entidad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del mismo, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entenderá que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero. Si la empresa no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo. Si la empresa cedente mantuviese el control del activo, continuará reconociéndolo por el importe al que la empresa esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su compromiso continuo, y reconocerá un pasivo asociado. Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce. Los criterios anteriores también se aplicarán en las transferencias de un grupo de activos financieros o de parte del mismo.

Baja de pasivos financieros: La empresa dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. Si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, en la que se incluirá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar. En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance.

El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones. A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo de

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas: Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción. Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros

El Secretario



VºBº La Presidenta

12

derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.).

Criterios específicos para la valoración de la adquisición del Grupo Multiser Malaga:

Valoración inicial. Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas incluidas en la categoría "activos financieros a coste" se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, para las participaciones en empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido

Valoración posterior. Las inversiones en instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos. En nuestro caso particular la sociedad ha pagado un sobrepago respecto al valor de los fondos propios al momento de la compra. Dicho precio se sustenta en un informe de valoración del grupo de sociedades que se adquieren, por lo que consideramos que cualquier análisis del deterioro debe tener en cuenta dicha plan que será la base para determinar si existen o no deterioro en la medida que se cumplan o mejoren las previsiones que fundamentan el precio satisfecho.

La operación se ha formalizado como un negocio único, si bien, es cierto que mediante dicha operación se adquiere el control del 100% de tres sociedades, por lo que la asignación de valor a las distintas sociedades, se ha realizado mediante en proporción al porcentaje que representan los fondos propios de las tres sociedades sobre el total conjunto de los mismos, aplicándose sobre el valor actual de los derechos que se adquieren.

Valoración del pasivo resultante. El primer párrafo del apartado 2.1.1. de la Norma 9ª del Registro y Valoración del PGC-Pyme, establece que, si bien habrán de valorarse inicialmente los pasivos financieros por su valor razonable ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, éstos (así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros), podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial. La sociedad ha imputado los costes de la transacción a la cuenta de PyG, siendo ello conforme con la norma. Asimismo, el segundo párrafo del apartado 2.1.1. de la Norma 9ª del Registro y Valoración del PGC-Pyme, que establece: "los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo". La operación no tiene asignada un interés contractual, el pago resultante de la operación se aplaza, siendo su vencimiento superior al año (hasta 2028), por lo que dichos flujos deben ser actualizados y determinarse el valor actual de la deuda.

La diferencia resultante entre el valor razonable de la deuda contraída con los antiguos accionistas pero que se va a satisfacer de forma conjunta en una única cuenta corriente específica para esta operación, valorada al interés de mercado -el interés pactado con la entidad Bankinter para un préstamo para financiar parte de esta operación al 3,5%- y el contractual, 0% al no haberse pactado contraprestación financiera alguna-, tendrá un tratamiento semejante al de la concesión de una subvención. A este respecto, la Consulta 6 del BOICAC 79, apartado 5º, establece que este hecho pone de manifiesto una transferencia de recursos sin que haya contraprestación al respecto, en definitiva, a título gratuito y por ello debemos acudir a la NRV 18ª del PGC relativa a las subvenciones, donaciones y legados recibidos. Por lo tanto la diferencia se ha registrado como una subvención, correlacionando su imputación a la cuenta de resultados con el gasto financiero resultante de reconocer el pasivo financiero por su valor razonable.

7. Existencias.

Existencias no generadoras de flujos de efectivo: las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado. Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad, se registrarán por su valor razonable.

Pérdidas por deterioro de valor: A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Entregas realizadas por las entidades sin contraprestación: Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizarán como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

Resto de existencias: Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos

El Secretario



VºBº La Presidenta



adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

8. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados

9. Impuestos sobre beneficios.

La Fundación presentó en tiempo y forma ante la Administración Tributaria correspondiente, la opción al régimen fiscal establecido en la Ley 49/2002 a través de la declaración censal prevista. El cálculo del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio a que se refiere ésta memoria, se ha realizado de conformidad con lo establecido por la citada Ley 49/2002 y el R.D. 1270/2003 de 10 de octubre que la desarrolla.

Por todo ello y en aplicación del Régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos establecido en el título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre y el Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre que desarrolla el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo, todas las rentas obtenidas por la Fundación están exentas del Impuesto sobre sociedades, incluidas las explotaciones económicas, por lo que no procede la contabilización del impuesto sobre beneficios.

10. Ingresos y gastos.

Ingresos y gastos propios:

Gastos: Criterio general de reconocimiento: Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

Reglas de imputación temporal: En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados. Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Gastos de carácter plurianual: Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

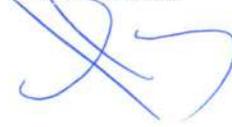
Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros: los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

El Secretario



Fundación Zayas
Plaza San Agustín, 3, Z.I.3
18001 GÍSPANADA
C.I.F. G 12004721

VºBº La Presidenta



Ingresos: En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

Resto de ingresos y gastos: Los ingresos y gastos del resto de actividades, se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos. Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente, los que en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados se valoran al menor valor entre los costes incurridos y la estimación de aceptación.

11. Provisiones y contingencias.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

12. Gastos de personal.

Los sueldos del personal se registran por el importe íntegro de la remuneraciones devengadas, teniendo en cuenta la legislación laboral aplicable, y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, normalmente con carácter mensual. Igual criterio se utiliza para el registro de la cuota patronal de la Seguridad Social.

Las indemnizaciones por despido se registran cuando se produce la contingencia y por el importe correspondiente según corresponda al caso en la legislación laboral aplicable.

La Fundación no tiene ningún compromiso por pensiones del personal, ni de los cargos de patronos.

13. Subvenciones, donaciones y legados.

Reconocimiento: Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3 de esta norma. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

- a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo. Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión. En particular, se aplicará este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obliguen a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento

El Secretario



VºBº La Presidenta



que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos financieros.

b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurienal, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Si la entidad invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para el citado elemento patrimonial, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también deba aplicarse a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

Valoración: Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Criterios de imputación al excedente del ejercicio: La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

a) Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

b) Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

b.1) Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.

b.2) Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.3) Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.4) Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.5) Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción. Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

Cesiones recibidas de activos no monetarios y de servicios sin contraprestación: Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2 de esta norma, en las cesiones de bienes y servicios a título gratuito que a continuación se detallan se aplicarán los siguientes criterios.

El Secretario



VºBº La Presidenta



Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado: La entidad reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional. El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la entidad que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo. Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión - incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir-, cuando ésta sea inferior a su vida económica. En particular, resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la entidad edifique sobre el terreno, independientemente de que la propiedad recaiga en el cedente o en la entidad.

Cesión de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado: Si junto al terreno se cede una construcción el tratamiento contable será el descrito en el apartado 4.1 de la presente norma. No obstante, si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resultará aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.

Cesión del inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales, o por tiempo indefinido: Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido. No obstante, cuando existan indicios que pudieran poner de manifiesto que dichas prórogas se acordarán de forma permanente sin imponer condiciones a la entidad, distintas de la simple continuidad en sus actividades, el tratamiento contable de la operación deberá asimilarse al supuesto descrito en el apartado 4.2. En el supuesto de cesiones por un periodo indefinido se aplicará un tratamiento similar.

Servicios recibidos sin contraprestación: La entidad reconocerá en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

14. Combinaciones de negocios.

La Entidad no ha participado en ninguna combinación de negocios

15. Negocios conjuntos.

La entidad no participa en negocios conjuntos por lo que no ha tenido que integrar en sus cuentas anuales los saldos correspondientes al negocio en que se participe.

16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

17. Fusiones entre entidades no lucrativas.

La Entidad no ha participado en ningún proceso de fusión, sin perjuicio de que si se produjeran operaciones que deban de incluirse en esta nota, se aplicará lo dispuesto en las normas de adaptación a las Entidades sin fines lucrativos a las fusiones en las que exclusivamente intervengan entidades no lucrativas. Cuando una entidad no lucrativa adquiera un negocio se aplicarán los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Inmovilizado material.

a) No generador de flujos de efectivo.

El Secretario



VºBº La Presidenta



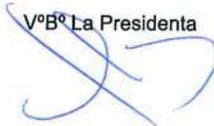
Año 2023	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
211	Construcciones	283.030,76						283.030,76
212	Instalaciones técnicas	5.320,28	3.119,38					8.439,66
213	Maquinaria	28.198,71						28.198,71
214	Activos ZDR	25.518,55						25.518,55
215	Otras instalaciones	97.444,35	5.692,69					103.137,04
216	Mobiliario	599.003,12	8.274,60					607.277,72
217	Equipos proceso información	8.478,71						8.478,71
218	Elementos de transporte	62.303,39						62.303,39
231	Construcciones en curso	211.045,13						211.045,13
Año 2023	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones/traspasos		(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	
2811	Construcciones	187.300,34			21.651,85		208.952,19	
212	Instalaciones técnicas	1.030,08			331,00		1.361,08	
2813	Maquinaria	4.778,61			1.563,82		6.342,43	
2814	Activos ZDR	11.279,80			2.255,96		13.535,76	
2815	Otras instalaciones	15.364,27			5.014,53		20.378,80	
2816	Mobiliario	490.676,84			19.580,78		510.257,62	
2817	Equipos proceso información	8.443,51			35,20		8.478,71	
2818	Elementos de transporte	12.280,40			2.707,09		14.987,49	
	VALOR NETO	589.189,15					553.135,59	

Año 2022	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
211	Construcciones	283.030,76						283.030,76
212	Instalaciones técnicas	5.320,28						5.320,28
213	Maquinaria	28.198,71						28.198,71
214	Activos ZDR	25.518,55						25.518,55
215	Otras instalaciones	97.444,35						97.444,35
216	Mobiliario	599.003,12						599.003,12
217	Equipos proceso información	8.478,71						8.478,71
218	Elementos de transporte	62.303,39						62.303,39
231	Construcciones en curso	248.855,73	37.494,85		-75.305,45			211.045,13
Año 2022	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones/traspasos		(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	
2811	Construcciones	165.648,49			21.651,85		187.300,34	
212	Instalaciones técnicas	266,01			764,07		1.030,08	
2813	Maquinaria	3.214,79			1.563,82		4.778,61	
2814	Activos ZDR	9.023,84			2.255,96		11.279,80	
2815	Otras instalaciones	10.990,11			4.872,22	-498,06	15.364,27	
2816	Mobiliario	471.302,92			19.373,92		490.676,84	
2817	Equipos proceso información	8.224,72			218,79		8.443,51	
2818	Elementos de transporte	9.573,31			2.707,09		12.280,40	
	VALOR NETO	679.909,41					589.189,15	

El Secretario




VºBº La Presidenta



b) Generador de flujos de efectivo.

Todos los bienes de la fundación están afectos a las actividades propias de la misma, por lo que no existen elementos del inmovilizado material generadores de flujos de efectivo.

c) Otra información

No existen restricciones a la disposición de estos bienes y derechos.

d) Otra información

Al cierre del ejercicio existían bienes totalmente amortizados por 8.478,71 euros, que corresponden a equipos proceso información. En el ejercicio anterior ascendían a 7.599,55 euros.

2. Inmovilizado Intangible.

a) No generador de flujos de efectivo.

Año	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2023	Aplicaciones informáticas	7.757,55						7.757,55
Año	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2023	Aplicaciones informáticas	7.757,53			0,02			7.757,55
	VALOR NETO	0,02						0,00

Año	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2022	Aplicaciones informáticas	7.757,55						7.757,55
Año	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2022	Aplicaciones informáticas	7.757,53			0,00			7.757,53
	VALOR NETO	0,02						0,02

b) Generador de flujos de efectivo.

Todos los bienes de la fundación están afectos a las actividades propias de la misma, por lo que no existen elementos del inmovilizado material generadores de flujos de efectivo.

c) Otra información.

No existen restricciones a la disposición de estos bienes y derechos.

d) Otra información

Al cierre del ejercicio existían bienes totalmente amortizados, aplicaciones informáticas, por 7.757,55 euros. En el ejercicio anterior ascendían a 7.775,55 euros.

3. Inversiones Inmobiliarias

a) No generador de flujos de efectivo.

El Secretario



VºBº La Presidenta



Año 2023	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
220	Inversión en Terrenos y Bienes natura	2.347.592,28						2.347.592,28
221	Inversión en construcciones	6.176.891,39						6.176.891,39
Año 2023	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones/traspasos			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2821	Inversión en construcciones	1.365.575,34			60.054,20			1.425.629,54
	VALOR NETO	7.158.908,33						7.098.854,13

Año 2022	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
220	Inversión en Terrenos y Bienes natura	2.359.195,85				-11.603,57		2.347.592,28
221	Inversión en construcciones	6.114.031,39	62.860,00					6.176.891,39
Año 2022	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2821	Inversión en construcciones	1.305.521,13			60.054,21			1.365.575,34
	VALOR NETO	7.167.706,11						7.158.908,33

b) Generador de flujos de efectivo.

Todos los bienes de la fundación están afectos a las actividades propias de la misma, por lo que no existen inversiones inmobiliarias generadores de flujos de efectivo.

c) Otra información.

No existen restricciones a la disposición de estos bienes y derechos.

4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

No existen arrendamientos financieros ni otras operaciones similares sobre activos no corrientes

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes considerados patrimonio histórico

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento del epígrafe B.II. del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente.

El Secretario



VºBº La Presidenta

DATOS EJERCICIO 2023		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios y otros deudores de la actividad propia					
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas	72.654,82	70.706,54	-31.198,68	112.162,68
	Otras procedencias	188.110,03	1.497.211,02	-1.559.525,56	125.795,49
	Total usuarios	260.764,85	1.567.917,56	-1.590.724,24	237.958,17
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas	0,00			0,00
	Otras procedencias	126.422,36	131.228,24	-124.354,02	133.296,58
	Total patrocinadores	126.422,36	131.228,24	-124.354,02	133.296,58
TOTALES		387.187,21	1.699.145,80	-1.715.078,26	371.254,75

DATOS EJERCICIO 2022		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios y otros deudores de la actividad propia					
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas	36.318,01	58.296,61	-21.959,80	72.654,82
	Otras procedencias	153.174,16	1.271.948,84	-1.237.012,97	188.110,03
	Total usuarios	189.492,17	1.330.245,45	-1.258.972,77	260.764,85
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas	0,00			0,00
	Otras procedencias	114.165,88	135.827,52	-123.571,04	126.422,36
	Total patrocinadores	114.165,88	135.827,52	-123.571,04	126.422,36
TOTALES		303.658,05	1.466.072,97	-1.382.543,81	387.187,21

En el epígrafe B.II. del activo del balance existen saldos con entidades del grupo, multigrupo y asociadas por 112.162,68 € y 72.654,82 euros, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 respectivamente, en concepto de arrendamientos y otros servicios.

NOTA 8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

No existen movimientos de las cuentas beneficiarios - acreedores

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con las Administraciones Públicas No se reflejan en este apartado.

a) Activos financieros no corrientes, excepto empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El Secretario




VºBº La Presidenta



INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EJERCICIO 2023	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Acciones Endesa	3.258,70			3.258,70
Caja Rural	150,00			150,00
Fianzas constituidas a largo plazo	11.222,10			11.222,10
Hutajares	2.200,00			2.200,00
Participación Centro Sur, SCA (cesurca)	1.760,93			1.760,93
Total	18.591,73	0,00	0,00	18.591,73

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EJERCICIO 2022	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Acciones Endesa	3.258,70			3.258,70
Caja Rural	150,00			150,00
Fianzas constituidas a largo plazo	11.224,29	59,49	-61,68	11.222,10
Hutajares	2.200,00			2.200,00
Participación Centro Sur, SCA (cesurca)	1.760,93			1.760,93
Total	18.593,92	59,49	-61,68	18.591,73

No han existido reclasificaciones de categorías durante el presente ejercicio ni en el precedente.

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito (incluidas las correspondientes a Usuarios y deudores de la actividad propia y de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar)

No se han reconocido correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

Inexistencia de activos financieros designados a valor razonable.

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Información sobre empresas del grupo, multigrupo y asociadas

NIF	Denominación	Domicilio	F. Jurídica	Actividades CNAE	% capital		% derechos de voto		Valor
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
B18679894	Gestión de Recursos sociales María Zayas, S.L.	VEGAS DEL GENIL (GRANADA)	S.L.	Sin actividad	100%		100%		3.006,00
B19512631	Compañía Andaluza Servicios Agronómicos, S.L.	ALDEIRE (GRANADA)	S.L.	150	52%		52%		46.100,00
B19587674	Zayas Desarrollo Rural, S.L.U.	GRANADA	S.L.U.	113	100%		100%		3.005,00
B19666866	Casa Osorio Calveche, S.L.U.	GRANADA	S.L.U.	3811	100%		100%		3.000,00
B19677509	Faucena Solar 2018, S.L.	GRANADA	S.L.	3516	51%		51%		1.530,00
B10611960	Zayas Desarrollo Local, S.L.U.	GRANADA	S.L.U.	5610	100%		100%		3.000,00
B93650109	Insodiscap, S.L.U.	MALAGA	S.L.U.	8121	100%		100%		29.938,16
B92605518	Mulriser Málaga, S.L.U.	MALAGA	S.L.U.	4334	100%		100%		2.412.748,87
B93186468	Serprocelan, S.L.U.	MALAGA	S.L.U.	8121	100%		100%		257.312,98

Durante el presente ejercicio, no se ha registrado correcciones valorativas por deterioro de las distintas participaciones, así como tampoco en el precedente.

Al 31 de diciembre figuran contabilizados deterioros de valor de las anteriores participaciones por importe de 3.006 € de Gestión de Recursos sociales María Zayas, S.L. y 26.979,08 € de Compañía Andaluza Servicios Agronómicos, S.L.

e) Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

Anexo a esta memoria y como parte integrante de la misma se adjunta informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio.

El Secretario




VºBº La Presidenta



NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con las Administraciones Públicas No se reflejan en este apartado.

a) Información general.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas a largo plazo							
Deudas con entidades de crédito	0,00	216.162,82	162.587,24	125.470,75	132.036,54	176.735,63	812.992,98
Acreeedores por arrendamiento financiero							0,00
Otras deudas a largo plazo (Multiser)		535.193,63	553.925,41	453.312,80	309.178,74		1.851.610,58
Otras deudas a largo plazo (fianzas recibidas)						63.029,51	63.029,51
Provisiones a corto plazo							0,00
Deudas a corto plazo							0,00
Deudas con entidades de crédito	211.508,84						211.508,84
Acreeedores por arrendamiento financiero							0,00
Otras deudas a corto plazo	130.621,86						130.621,86
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar							0,00
Proveedores	42.702,03						42.702,03
Otros acreeedores	40.443,80						40.443,80
TOTAL	425.276,53	751.356,45	716.512,65	578.783,55	441.215,28	239.765,14	3.152.909,60

b) Deudas con garantía

Las deudas con garantía real son las siguientes:

- Préstamo con garantía personal de 600.000 €, pendiente de amortizar al cierre del ejercicio 121.442,32 € (largo plazo = 82.742,70 corto plazo = 38.699,62).
 - Préstamo con garantía hipotecaria de 300.000 € con Caja Rural, estando pendiente de amortizar al cierre del ejercicio 236.940,38 € (largo plazo = 226.901,28 corto plazo = 10.039,10).
 - Préstamo ICO con garantía del Estado en un 80% con Bankia, estando pendiente de amortizar al cierre del ejercicio 76.386,81 €. (largo plazo = 60.146,02 corto plazo = 16.240,79).
 - Préstamo Bankinter con garantía contrato de arrendamiento finca Faucena para parque fotovoltaico estando pendiente de amortizar al cierre del ejercicio 500.000 €. (largo plazo = 409.668,11 corto plazo = 90.331,89)
- c) La Fundación tiene contratada una póliza de crédito con límite de 100.000 € con la Entidad BMN, hoy Caixabank, cuyo saldo dispuesto al cierre del ejercicio es de 49.732,31 € (0,00 en 2022); otra con Caja Rural con límite de 100.000 € y saldo dispuesto al cierre del ejercicio es de 0,00 € (30.502,38 euros en 2022)

d) Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.

Durante el ejercicio no se ha producido un impago del principal o intereses de los préstamos.

Durante el ejercicio no se ha producido un incumplimiento contractual distinto del impago que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado del préstamo anterior.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

Durante el ejercicio no se han realizado aportaciones al fondo social o dotación fundacional.

Observaciones a las reservas.

No existe ninguna observación relativa a reservas, salvo las indicadas en la nota 3 sobre corrección de errores.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable.

Tal y como se ha explicado en la nota 4, apartado 9 de esta memoria, la Entidad está acogida al régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, como Entidad sin fines lucrativos establecido en el título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre y el Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre que desarrolla el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo, y en aplicación de dicho régimen todas las rentas obtenidas por la Fundación están exentas del Impuesto sobre sociedades, incluidas las explotaciones económicas, por lo que no procede la contabilización del impuesto sobre beneficios.

El Secretario



VºBº La Presidenta



2. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias.

CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOCIEDADES				
AÑO 2023				
RESULTADO CONTABLE				23.132,20
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Ingresos actividades exentas		1.669.363,05	-1.669.363,05
	Gastos actividades exentas	1.646.230,85		1.646.230,85
BASE IMPONIBLE				0,00

CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOCIEDADES				
AÑO 2022				
RESULTADO CONTABLE				44.571,73
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Ingresos actividades exentas		1.518.591,45	-1.518.591,45
	Gastos actividades exentas	1.474.019,72		1.474.019,72
BASE IMPONIBLE				0,00

3. Otros tributos.

No se han producido circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos, estando pendientes de comprobación por la Administración tributaria los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Durante el ejercicio 2023 la Fundación se aplicó la regla de prorrata en relación al IVA, al coexistir en el mismo ejercicio actividades sujetas y no exentas con actividades exentas del impuesto. Dicha regla de prorrata ha determinado un gasto por IVA no deducible de 8.337,99 €, cifra que en el año 2022 ascendió a 7.795,68 €.

4. Otra información

A lo largo del tiempo y en el desarrollo de sus actividades fundacionales, la Fundación mantiene firmados contratos de arrendamiento y convenios de colaboración para la gestión de fincas rústicas, urbanas e incluso gestión de actividades.

En muchos casos la aplicación de las normas, concretamente la relativa al Impuesto sobre el Valor Añadido, ocasiona dudas de interpretación, sobre todo si dichos contratos y convenios quedan sujetos o no al IVA. Entre los que sí quedan sujetos al IVA también existen dudas en la interpretación de si están exentos o no exentos de dicho impuesto.

Considerando que cada vez son más restrictivos los criterios de la Administración para la aplicación de las normas y concretamente las relativas a la exención del IVA es por lo que la Fundación consideró en su día reconocer en sus cuentas anuales, un pasivo por la cantidad de 76.416,15 €.

Dicho importe ha sido aplicado en el ejercicio 2022 como exceso de provisión al haber transcurrido los años de prescripción fiscal y con ello la inexistencia del pasivo.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

1. Ayudas monetarias y no monetarias.

El Secretario



VºBº La Presidenta

	Cuenta	2.023	2.022
650	Ayudas monetaria		3.602,46
658	Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	1.781,87	
	TOTAL	1.781,87	3.602,46

2. Aprovisionamientos.

	Cuenta	2.023	2.022
600	Compras de bienes destinados a la actividad	160.423,91	117.023,51
607	Trabajos realizados por otras empresas	25.127,84	21.624,18
	TOTAL	185.551,75	138.647,69

3. Gastos de personal.

	Cuenta	2.023	2.022
640	Sueldos y salarios	817.939,38	705.264,09
642	Seguridad social a cargo empresa	245.911,98	225.897,37
649	Otros gastos sociales	3.271,00	3.445,00
	TOTAL	1.067.122,36	934.606,46

4. Otros gastos de actividad.

	Cuenta	2.023	2.022
621	Arrendamientos y cánones	34.719,84	32.473,35
622	Reparaciones y conservación	49.956,43	37.454,50
623	Servicios profesionales independientes	12.864,12	11.077,05
624	Transportes	574,23	376,04
625	Primas de seguros	9.250,38	7.616,43
626	Sevicios bancarios y similares	1.549,59	898,34
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	70,00	1.708,40
628	Suministros	67.880,61	63.910,01
629	Otros servicios	71.136,09	63.428,44
631	Otros tributos	1.397,90	2.225,74
634	Ajustes negativos imposición indirecta	8.337,99	7.795,68
694	Pérdidas por deterioro créditos actividad	0,00	39.086,82
794	Reversión deterioro créditos actividad	-126,34	-15.000,00
	TOTAL	257.610,84	253.050,80

5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados".

El importe de los resultados originados fuera de la actividad durante el ejercicio ascienden a 1.980,28 € (3.508,07 € en el ejercicio 2022) y su detalle es el siguiente:

El Secretario



VºBº La Presidenta

14. Otros resultados	2023	2022
Ingresos excepcionales	1.980,28	
Gastos COVID 19		-3.691,94
Ingresos por censos		7.000,00
Premio Cruz de Mayo		200,01
Regularización facturas antiguas		
Ingresos por prescripción de saldos		
TOTALES	1.980,28	3.508,07

6. Ingresos. Información sobre:

a) Ingresos de la actividad propia.

EJERCICIO 2023	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	TOTAL
Asistencia a la tercera edad		642.605,26	390.744,20	11.951,56	1.045.301,02
Asistencia a discapacidad		48.413,34	157.985,99	14.726,17	221.125,50
Arrendamientos y gestión del patrimonio					0,00
TOTAL	0,00	691.018,60	548.730,19	26.677,73	1.266.426,52

EJERCICIO 2022	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	TOTAL
Asistencia a la tercera edad		554.358,13	372.124,52	2.619,39	929.102,04
Asistencia a discapacidad		33.067,61	94.973,67	4.800,00	132.841,28
Arrendamientos y gestión del patrimonio				13.828,48	13.828,48
TOTAL	0,00	587.425,74	467.098,19	21.247,87	1.075.771,80

b) Ingresos de la actividad mercantil.

Los ingresos considerados como procedentes de la actividad mercantil, corresponden a la gestión de la comunidad de vecinos del Edificio Cuesta San Gregorio, ingresos de la actividad visitas molino las Erillas y "Rutas Zayas" e ingresos por servicios.

Cuenta	2.023	2.022
700 Venta de mercaderías	1.671,97	125,00
705 Cuesta de San Gregorio	1.140,00	1.063,35
705 Prestación de servicios	37.613,75	30.023,97
TOTAL	40.425,72	31.212,32

El Secretario




VºBº La Presidenta



c) Otros ingresos.

EJERCICIO 2023	Ingresos	TOTAL
Arrendamientos	334.429,34	334.429,34
TOTAL	334.429,34	334.429,34
EJERCICIO 2022	Ingresos	TOTAL
Arrendamientos	273.615,31	273.615,31
TOTAL	273.615,31	273.615,31

NOTA 14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

14.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas.

El Secretario



VºBº La Presidenta



ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	RESIDENCIA DE MAYORES
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la tercera edad e inclusión social
Lugar de desarrollo de la actividad	Granada (Padul)

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación Zayas tiene por objeto atención y promoción del bienestar de las personas mayores, asegurando a los usuarios una atención adecuada, personalizada, que dé respuesta a sus necesidades. Se convenía con la Fundación Gerón la gestión de la Residencia de Mayores y la U.E.D. "Fuente de la Salud". Además de los servicios propios que implican la adecuada gestión de la Residencia se incluirán la prestación de los siguientes servicios: talleres de movilidad, de familias cuidadoras, servicio de comidas, limpieza, y ayuda a domicilio.

Igualmente, se convenía con la Fundació Gerón la gestión de la Residencia de Mayores y UED "María Zayas". Además de los servicios propios que implican la adecuada gestión de la Residencia se incluirán la prestación de las siguientes servicios: talleres de movilidad, de familias cuidadoras, servicio de comidas, limpieza y ayuda a domicilio

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal con contrato laboral	24,00	24,00	Jomada completa	Jomada completa
Personal con contrato laboral	5,00	5,00	Jomada parcial	Jomada parcial

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número		Desviaciones	
	Previsto	Realizado	Importe	%
Usuarios en residencia	41	41	0	0,00%
Usuarios en U.E.D.	5	5	0	0,00%
Usuarios comindas externas	15	30	15	100,00%

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe		Desviaciones	
	Previsto	Realizado	Importe	%
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias				
Aprovisionamientos	110.686,94	159.059,72	48.372,78	43,70%
Gastos de personal	662.629,91	678.765,77	16.135,86	2,44%
Otros gastos de la actividad	125.243,77	145.617,25	20.373,48	16,27%
Amortización del inmovilizado	22.000,00	0,00	-22.000,00	-100,00%
Gastos financieros	1.207,89	1.338,29	130,40	10,80%
Otros resultados (excepcionales)			0,00	
Subtotal gastos	921.768,51	984.781,03	63.012,52	6,84%
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		17.136,67	17.136,67	
Subtotal recursos	0,00	17.136,67		
TOTAL	921.768,51	1.001.917,70	80.149,19	8,70%

E) Objetivos e Indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación		Desviación
		Previsto	Realizado	%
Número de plazas ofertadas en residencia	Actividad	41	41	0,00%
Número de personas asistidas en UED	Actividad	5	5	0,00%
Número de personas atendidas en comidas externas	Actividad	15	30	100,00%
Gasto medio mensual por usuario en residencia	Económico	1.400,40	1.400,40	0,00%
Gasto medio mensual por usuario en U.E.D.	Económico	385,50	385,50	0,00%
Gasto medio mensual por usuario del Servicio comidas externas	Económico	139,50	139,50	0,00%

El Secretario



VºBº La Presidenta



ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centro de día de discapacitados
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la tercera edad
Lugar de desarrollo de la actividad	Valderrubio (Granada)
* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil.	
Descripción detallada de la actividad realizada.	

La Fundación Zayas tiene por objeto atención y promoción del bienestar de las personas mayores, asegurando a los usuarios una atención adecuada, personalizada, que dé respuesta a sus necesidades. Dentro de este objetivo se encuentra el centro de día Frida Luna en Valderrubio (Granada), dispondrá de dos unidades: una como Unidad de Estancia Diurna, con 14 plazas para personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas, y otra como Centro Ocupacional, con 20 plazas, destinado a personas con diversidad funcional

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal con contrato laboral	5,00	5,00	9.000	9.000
Personal con contrato laboral	3,00	6,00	2.700,00	5.400,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número		Desviaciones	
	Previsto	Realizado	Importe	%
Usuarios en Unidad de Estancia Diurna	14	22	-8	-57,14%
Usuarios en Centro ocupacional	20	14	6	30,00%

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe		Desviaciones	
	Previsto	Realizado	Importe	%
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias				
Aprovisionamientos	17.373,72	22.625,62	5.251,90	30,23%
Gastos de personal	113.959,25	180.637,78	66.678,53	58,51%
Otros gastos de la actividad	26.339,38	28.638,41	2.299,03	8,73%
Amortización del inmovilizado			0,00	#DIV/0!
Gastos financieros	5.051,15	10.671,39	5.620,24	111,27%
Otros resultados	825,65	1,45	-824,20	
Subtotal gastos	163.549,15	242.574,65	79.025,50	48,32%
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			0,00	
Cancelación deuda no comercial	17.542,08	10.856,32	-6.685,76	-38,11%
Subtotal recursos	17.542,08	10.856,32	-6.685,76	-38,11%
TOTAL	181.091,23	253.430,97	72.339,74	39,95%

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Indicadores		Previsto	Realizado	%
Número de plazas ofertadas en el Centro	Actividad	34	34	100,0%
Número de personas asistidas en T.O.	Actividad	20	22	110,0%
Número de personas asistidas en U.E.D.	Actividad	14	14	100,0%
Gasto medio mensual por usuario en T.O.	Económico	671	671	100,0%
Gasto medio mensual por usuario en U.E.D.	Económico	1.125,64	1.125,64	100,0%

El Secretario




VºBº La Presidenta



ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	GESTION DEL PATRIMONIO
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a la tercera edad y envejecimiento activo
Lugar de desarrollo de la actividad	Granada
* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil.	
Descripción detallada de la actividad realizada.	
Actividad de arrendamiento de inmuebles y gestión del patrimonio, cuyos recursos disponibles serán destinados en su totalidad a la realización de la misión de la Fundación.	

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal con contrato laboral	2,00	3,00	Jomada completa	Jomada completa

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	x	x

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe		Desviaciones	
	Previsto	Realizado	Importe	%
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias			0,00	
Aprovisionamientos	2.813,77	3.866,41	1.052,64	37,41%
Gastos de personal	225.535,17	207.647,81	-17.887,36	-7,93%
Otros gastos de la actividad	72.030,85	80.103,80	8.072,95	11,21%
Amortización del inmovilizado	90.710,00	113.194,45	22.484,45	24,79%
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			0,00	
Gastos financieros	10.775,16	8.959,80	-1.815,36	-16,85%
Otros resultados (excepcionales)		27,96	27,96	
Subtotal gastos	401.864,95	413.800,23	11.935,28	2,97%
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			0,00	
Cancelación deuda no comercial	37.793,05	37.774,34	-18,71	-0,05%
Subtotal recursos	37.793,05	37.774,34	-18,71	-0,05%
TOTAL	439.658,00	451.574,57	11.916,57	2,71%

El Secretario




VºBº La Presidenta



II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad		Actividad 3	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
	1	2				
Gastos por ayudas y otros				0,00		0,00
d) Reintegro de subvenciones donaciones y legados				0,00	1.781,87	1.781,87
Aprovisionamientos	159.059,72	22.625,62	3.866,41	185.551,75		185.551,75
Gastos de personal	678.765,77	180.637,78	207.647,81	1.067.051,36	71,10	1.067.122,46
Otros gastos de la actividad	145.617,25	28.638,41	80.103,80	254.359,46	3.251,38	257.610,84
Amortización del inmovilizado			113.194,45	113.194,45		113.194,45
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				0,00		0,00
Gastos financieros	1.338,29	10.671,39	8.959,80	20.969,48		20.969,48
Otros resultados (excepcionales)		1,45	27,96	29,41	-29,41	0,00
Subtotal gastos	984.781,03	242.574,65	413.800,23	1.641.155,91	5.074,94	1.646.230,85
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimoniales)	17.136,67			17.136,67		17.136,67
Cancelación de deuda no comercial		10.856,32	37.774,34	48.630,66		48.630,66
Subtotal inversiones	17.136,67	10.856,32	37.774,34	65.767,33	0,00	65.767,33
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.001.917,70	253.430,97	451.574,57	1.706.923,24	5.074,94	1.711.998,18



El Secretario

VºBº La Presidenta

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado	Desviación	%
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	259.427,59	336.235,70	76.808,11	29,61%
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	1.279.920,24	1.239.748,79	-40.171,45	-3,14%
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		40.425,72	40.425,72	#¡DIV/0!
Subvenciones del sector público y donaciones privadas	41,09	50.972,56	50.931,47	123951,01%
Otros tipos de ingresos	3.098,82	1.980,28	-1.118,54	-36,10%
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	1.542.487,74	1.669.363,05	126.875,31	8,23%

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

La Entidad no ha obtenido otros recursos económicos de los señalados en el apartado anterior.

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

El único convenio de colaboración que tiene la Entidad está recogido en la Actividad 1 con la Fundación Gerón, donde quedan recogidos todos los ingresos y gastos derivados del mismo.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Las desviaciones más significativas entre el plan de actuación y los datos realizados son:

Actividad 1: Residencia de Mayores: Asistencia a la tercera edad: Residencia María Zayas: Se mantienen los objetivos de personas asistidas. Residencia Fuente de la Salud: El número de personas atendidas en comidas externas, se mantiene ha incrementado en 15 personas un 100,00%. La diferencia en el total de gastos ejecutados respecto a los previstos es del 6,84% (63.012,52 €) de incremento.

Actividad 2: Centro de día de discapacitados. Este Centro ha atendido a 22 usuarios en UED y a 14 en Centro Ocupacional. Los recursos totales empleados han sido de 253.430,970 €, un 39,95% mas de los previstos. Los gastos han sufrido mayor incremento han sido los aprovisionamientos con un incremento del 30,23% (5.251,90 €) y gastos de personal el 58,51% (66.678,53 €) de lo previsto.

Actividad 3: Gestión del patrimonio: incremento de los recursos empleados en 11.916,57 €, el 2,71% más de lo previsto. Este incremento corresponde a aprovisionamientos el 37,41%, y los otros gastos de la actividad el 11,21%.

Recursos obtenidos: El incremento de ingresos que representa el 8,23% de los previstos (126.875,31€), siendo el total de ingresos del ejercicio 1.669.363,05 €.

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional no se encuentran sujetos a restricciones especiales, salvo que su destino debe ser el cumplimiento de los fines fundacionales.

Todos los bienes y derechos de la Fundación están vinculados de forma permanente a los fines fundacionales y no están sometidos a ninguna restricción especial, salvo que su destino debe ser el cumplimiento de los fines fundacionales.

2. Cuadro de destino de rentas e ingresos.

Anexo a esta memoria y como parte integrante de la misma se adjunta la información correspondiente al destino de rentas e ingresos

El Secretario



VºBº La Presidenta



14.3 Gastos de administración.

Subgrupo	Descripción del gasto	Importe
62-64	Gastos de personal y otros gastos de la actividad	5.074,94
Total gastos de administración		5.074,94

Límites alternativos a los gastos de administración (Art. 34 Reglamento D.32/2008 FUNDACIONES COMUNIDAD AUTONOMA ANDALUCIA)	
5% de los fondos propios	354.102,96
20% de la base de cálculo del Art. 38 Ley 10/2005 y Art. 33 Reglamento D. 32/2008 (Ver detalle en la Nota 13)	332.857,62
Resumen gastos de administración	
Gastos comunes directamente ocasionados por la administración del patrimonio	5.074,94
Supera (+) / No supera (-) el límite máximo aplicable	NO SUPERA EL LIMITE

NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.

Las operaciones realizadas con ZAYAS DESARROLLO LOCAL, S.L.U. (participada al 100%) durante el ejercicio han sido:

- Ingresos recibidos por arrendamientos por importe de 10.000 €.

Las operaciones realizadas con ZAYAS DESARROLLO RURAL, S.L.U. (participada al 100%) durante el ejercicio han sido:

- Ingresos recibidos por arrendamientos rústicos por importe de 20.000 € (33.000 € en 2022).

Las operaciones realizadas con CASA OSSORIO CALVACHE, S.L. (participada al 100%) durante el ejercicio, han sido:

- Ingresos por prestación de servicios por importe de 0,00 € (18.803,33 € en 2022).

Las operaciones realizadas con MULTISER MALAGA, S.L. (participada al 100%) durante el ejercicio, han sido:

- Ingresos por prestación de servicios por importe de 33.641,77 €.

Los saldos pendientes con partes vinculadas son los siguientes:

El Secretario



VºBº La Presidenta



Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2023	Entidad dominante	Entidades que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única	Otras entidades del grupo	Negocios conjuntos en los que la entidad sea uno de los partícipes	Entidades asociadas	Entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la entidad	Personal clave de la dirección de la entidad o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE								
V. Inversiones financieras a largo plazo.								
a. Instrumentos de patrimonio.			2.729.655,93					
b. Créditos a terceros			68.932,95					
B) ACTIVO CORRIENTE								
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia								
3. Otros			126.512,98					
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo			-14.350,30					
IV. Inversiones financieras a corto plazo								
Créditos de los cuales:			103.511,43					
_ Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro			0,00					
B) PASIVO NO CORRIENTE								
II. Deudas a largo plazo.								
3. Otros pasivos financieros.			1.851.610,58					
C) PASIVO CORRIENTE								
II. Deudas a corto plazo.								
3. Otras deudas a corto plazo			130.621,86					
Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2022								
A) ACTIVO NO CORRIENTE								
V. Inversiones financieras a largo plazo.								
a. Instrumentos de patrimonio.			29.655,92					
b. Créditos a terceros			46.711,47					
B) ACTIVO CORRIENTE								
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia								
3. Otros			87.005,12					
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo			-14.350,00					
IV. Inversiones financieras a corto plazo								
Créditos de los cuales:			66.931,52					
_ Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro			0,00					

2. Personal de alta dirección y patronos. Retribuciones, anticipos y créditos concedidos.

No existe ningún tipo de retribución, así como tampoco se ha producido, ni anticipos ni créditos, ni existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida a favor de los miembros del patronato.

El Secretario



VºBº La Presidenta

NOTA 16. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

Durante el ejercicio económico se ha producido el cese de miembros del Patronato:

Encarnación García Reyes (22-11-2023)

Gonzalo López Carmona (22-11-2023)

Durante el ejercicio económico no se han producido nuevos nombramientos de miembros del Patronato

Los miembros del Patronato al cierre del ejercicio son los siguientes:

D^o. JUANA MARIA RODRIGUEZ MASA
Presidenta de la Fundación.

D. FERNANDO RODRIGUEZ MORENO
Secretario

D. PEDRO MERCADO PACHECO
Patrono/ Rector Magnífico de la Universidad de Granada.

D. MARTÍN ORTEGA SANCHEZ
Patrono

D. JOSÉ LÓPEZ GALLARDO
Patrono

D^o MARGARITA SANCHEZ ROMERO
Patrona

D^o CONCEPCIÓN RAMIREZ MARÍN
Patrona

2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

Al cierre del ejercicio no existen autorizaciones pendientes en trámite por parte del Protectorado.

3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato (incluida la autocontratación). Anticipos y créditos a los miembros del Patronato. Pensiones y seguros de vida.

Tal y como se ha expresado en la nota 14 apartado 2, no existen ningún tipo de retribución, así como tampoco se ha producido, ni anticipos ni créditos, ni existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida a favor de los miembros del patronato.

4. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y número de personas con discapacidad mayor o igual a 33%.

El Secretario



V^oB^o La Presidenta



Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías		
	2023	2022
Dirección	3,00	3,00
Técnicos y profesionales	8,00	7,00
Empleados de tipo administrativo	4,00	21,29
Auxiliares	22,48	0,00
No cualificados	6,00	6,22
Total empleo medio	43,48	37,51

(1) Se deben incluir todos los miembros del Consejo de Administración
Del total empleo medio trabajadores con grado de discapacidad
igual o superior al 33%

1	1
---	---

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio		
	2023	2022
Con contrato fijo	32,18	24,20
Con contrato eventual	11,30	13,31
Total empleo medio	43,48	37,51

Número de personas empleadas al 31 de diciembre		
	2023	2022
Hombres	12	13
Mujeres	38	35
Total empleo al cierre del ejercicio	50	48

5. Naturaleza y propósito del negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la entidad.

No existen acuerdos no recogidos en los estados financieros y cuya información sea significativa.

NOTA 17. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Informar sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados, diferenciando los vinculados a la actividad propia de la entidad y, en su caso, a la actividad mercantil.

Ejercicio 2023:

El Secretario



VºBº La Presidenta

Cuenta	Entidad concedente (especificar privado o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar resultados
130	Junta de Andalucía	Rehabilitación Cuesta San Gregorio	2011	2012-2112	160.617,34	17.534,07	1.606,17	19.140,24	141.477,10
130	Ayuntamiento de Granada	Rehabilitación Cuesta San Gregorio	2011	2012-2112	40.000,00	4.366,67	400,00	4.766,67	35.233,33
130	Junta de Andalucía	Rehabilitación Residencia Fuente de la Salud	2013	2014 y ss.	150.000,00	99.464,42	11.476,67	110.941,09	39.058,91
130	Junta de Andalucía	Adquisición Caldera	2013	2014 y ss.	20.864,00	13.834,69	1.596,33	15.431,02	5.432,98
130	Junta de Andalucía	Molino Las Erillas	2015	2016 y ss	206.358,98	23.507,12	3.358,16	26.865,28	179.493,70
130	OPFH	Sistema de riego	2015	2016 y ss	3.071,23	1.074,93	153,56	1.228,49	1.842,74
130	Junta de Andalucía	Instalación energía renovables y adecuación lavandería residencia mayores Fuente de la Salud	2020	2020 y ss	89.921,01	13.079,65	4.616,35	17.696,00	72.225,01
130	Junta de Andalucía	Eliminación de barreras arquitectónicas molino las Erillas	2022	200 y ss	59.130,00	1.075,09	1.075,09	2.150,18	56.979,82
131	Donaciones privadas	TV Samsung	2014	2016 y ss	250,00	100,00	12,50	112,50	137,50
132	Grupo Mulliser Malaga	Aplazamiento pago tipo 0%	2023	2023-2028	217.767,57	0,00	0,00	0,00	217.767,57
740	Donaciones privadas	Actividades Fundación	2023	2023	723,50	0,00	723,50	723,50	0,00
740	Diputación provincial de Granada	Actividades Fundación	2023	2023	2.440,00	0,00	2.440,00	2.440,00	0,00
740	Junta de Andalucía	Ayudas COVID Residencia	2023	2023	9.170,63	0,00	9.170,63	9.170,63	0,00
740	Fundación Euroar	Actividades Fundación	2023	2023	1.370,00	0,00	1.370,00	1.370,00	0,00
740	Otras Entidades	Actividades Fundación	2023	2023	12.973,60	0,00	12.973,60	12.973,60	0,00
TOTALES					974.657,86	174.036,64	50.972,56	225.009,20	749.648,66

El Secretario




VºBº La Presidenta



EJERCICIO 2022:

Cuenta	Entidad concedente (especificar privado o público, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar resultados
130	Junta de Andalucía	Rehabilitación Cuesta San Gregorio	2011	2012-2112	160.617,34	15.927,90	1.606,17	17.534,07	143.083,27
130	Ayuntamiento de Granada	Rehabilitación Cuesta San Gregorio	2011	2012-2112	40.000,00	3.966,67	400,00	4.366,67	35.633,33
130	Junta de Andalucía	Rehabilitación Residencia Fuente de la Salud	2013	2014 y ss.	150.000,00	87.987,76	11.476,66	99.464,42	50.535,58
130	Junta de Andalucía	Adquisición Caldera	2013	2014 y ss.	20.864,00	12.238,51	1.596,18	13.834,69	7.029,31
130	Junta de Andalucía	Molino Las Erillas	2015	2016 y ss	206.358,98	20.148,96	3.358,16	23.507,12	182.851,86
130	OPFH	Sistema de riego	2015	2016 y ss	3.071,23	921,37	153,56	1.074,93	1.996,30
130	Junta de Andalucía	Instalación energía renovables y adecuación lavandería residencia mayores Fuente de la Salud	2020	2020 y ss	89.921,01	8.463,30	4.616,35	13.079,65	76.841,36
130	Junta de Andalucía	Eliminación de barreras arquitectónicas molino las Erillas	2022	200 y ss	59.130,00	0,00	1.075,09	1.075,09	58.054,91
131	Donaciones privadas	TV Samsung	2014	2016 y ss	250,00	87,50	12,50	100,00	150,00
740	Junta de Andalucía	Subvenciones líneas 5 y 12	2022	2022	4.393,24	0,00	4.393,24	4.393,24	0,00
740	Donaciones privadas	Actividades de la Fundación	2022	2022	3.556,63	0,00	3.556,63	3.556,63	0,00
740	Donaciones privadas	Molino Las Erillas	2022	2022	10.173,00	0,00	10.173,00	10.173,00	0,00
740	Seguridad Social/Junta Andalucía	Formación bonificada	2022	2022	3.125,00		3.125,00	3.125,00	0,00
TOTALES					751.460,43	149.741,97	45.542,54	195.284,51	556.175,92

2. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE EJERCICIO 2023				
SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital	556.025,91		-24.282,33	531.743,58
131. Donaciones y legados de capital	150,00		-12,50	137,50
132. Otras Subvenciones donaciones y legados		217.767,57		217.767,57
TOTALES	556.175,91	217.767,57	-24.294,83	749.648,65

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE EJERCICIO 2022				
SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital	499.864,54	81.213,07	-25.051,70	556.025,91
131. Donaciones y legados de capital	162,50		-12,50	150,00
TOTALES	500.027,04	81.213,07	-25.064,20	556.175,91

NOTA.18 INVENTARIO

Anexo a esta memoria y como parte integrante de la misma se adjunta inventario de la Entidad al que se refiere el artículo el 34 de la Ley 10/2005 de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía y artículo 29 del D. 32/2008 Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía (art. 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones).

El Secretario




VºBº La Presidenta



NOTA 19. INFORMACIÓN SOBRE PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	Número de días	
	2023	2022
	Importe	Importe
Período medio de pago	67,47	74,64

NOTA 20 HECHOS POSTERIORES:

No existen hechos posteriores de relevancia.

DILIGENCIA DE FIRMA

Las anteriores Cuentas anuales que comprenden el balance de PYMESFL al 31 de diciembre de 2.023, la cuenta de resultados de PYMESFL correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, han sido formuladas por los miembros del Patronato el 26 de junio de 2.024, firmando en todas sus hojas la Presidenta y el Secretario.

El Secretario



VºBº La Presidenta

ANEXO 1

NOTA 9. INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El Secretario



VºBº La Presidenta



INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO

1/1/2023- 31/12/2023

Durante el ejercicio arriba indicado, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación SAN FERNANDO REY DE ESPAÑA Y SAN FRANCISCO DE ASIS DE LA CASA ZAYAS Y OSSORIO CALVACHE (FUNDACIÓN ZAYAS) ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones* respecto de los criterios contenidos en los códigos citados

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

* De haberse producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los Códigos de Conducta aprobados, deberán relacionarse y describirse las operaciones en que se hayan producido tales desviaciones y las razones que en cada caso las justifican.

El Secretario



VºBº La Presidenta



ANEXO 2

NOTA 14. APLICACIÓN ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS 2. CUADROS DE DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

El Secretario



VºBº La Presidenta



FUNDACIÓN ZAYAS

1. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO: 2023	
RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio	23.132,20
1.1. Ajustes positivos del resultado contable	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	113.194,45
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, mas en su caso, 1.1.C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	1.527.961,46
TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES	1.641.155,91
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (detalle hoja 1.2)	
INGRESOS NO COMPUTABLES	- €
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	1.664.288,11
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	1.165.001,68
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	70,00%

2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES	
RECURSOS	IMPORTE
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que 1.1. B)	1.527.961,46
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	17.086,67
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	24.294,82
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	1.569.342,95
% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	94,30%

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	354.102,96
20% de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002	332.857,62
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	5.074,94
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	5.074,94
NO SUPERA EL LÍMITE	

El Secretario




VºBº La Presidenta



1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A) Dotación a la amortización de Inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)				
DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (Importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680	Amortización del Inmovilizado	Aplicaciones informáticas	0,02	7.757,55
681	Amortización del Inmovilizado	Construcciones	21.651,85	208.952,19
681	Amortización del Inmovilizado	Instalaciones técnicas	331,00	1.361,08
681	Amortización del Inmovilizado	Maquinaria	1.563,82	6.342,43
681	Amortización del Inmovilizado	Activos ZDR	2.255,96	13.535,76
681	Amortización del Inmovilizado	Otras instalaciones	5.014,53	20.378,80
681	Amortización del Inmovilizado	Mobiliario	19.580,78	510.257,62
681	Amortización del Inmovilizado	Equipos proceso información	35,20	8.478,71
681	Amortización del Inmovilizado	Elementos de transporte	2.707,09	14.987,49
682	Amortización del Inmovilizado	Inversiones inmobiliarias	60.054,20	1.425.629,54
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			113.194,45	2.217.681,17
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de Inmovilizado)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
650	Gastos por ayudas y otros	Ayudas monetarias individuales	Imputación de gastos según su función	0,00
600	Aprovisionamientos	Compras de bienes destinados a la actividad	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	160.423,91
607	Aprovisionamientos	Trabajos realizados por terceros	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	25.127,84
621	Otros gastos actividad	Arrendamientos y cánones	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	34.719,84
622	Otros gastos actividad	Reparaciones y conservación	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	49.956,43
623	Otros gastos actividad	Servicios profesionales independientes	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	12.864,12
624	Otros gastos actividad	Transportes	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	574,23
625	Otros gastos actividad	Primas de seguros	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	9.250,38
628	Otros gastos actividad	Suministros	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	67.880,61
629	Otros gastos actividad	Otros servicios	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	70.805,27
634	Otros gastos actividad	Ajustes negativos Imposición Indirecta	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	8.337,99
694	Otros gastos actividad	Pérdidas de créditos de la actividad	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	0,00
640	Gastos de personal	Sueldos y salarios	Tiempo dedicada a la actividad y/o gastos comunes imputados	817.939,38
642	Gastos de personal	Seguridad social a cargo empresa	Tiempo dedicada a la actividad y/o gastos comunes imputados	245.911,98
649	Gastos de personal	Otros gastos de personal	Tiempo dedicada a la actividad y/o gastos comunes imputados	3.200,00
662	Gastos financieros	Intereses de deudas	Según origen del gasto y/o gastos comunes imputados	17.968,97
669	Gastos financieros	Otros gastos financieros	Según origen del gasto y/o gastos comunes imputados	3.000,51
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				1.527.961,46
1.1. C) Resultados positivos contabilizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL PATRIMONIO NETO	Descripción del cambio de criterio contable o del error subsanado		IMPORTE
TOTAL 1.1. C) Cambios de criterios contables y subsanación de errores				-
TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE				1.641.155,91

El Secretario



VºBº La Presidenta

1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional

1.2.A) Ingresos obtenidos por la enajenación bienes y derechos aportados en concepto de dotación fundacional o afectados por el patronato con carácter permanente a los fines fundacionales (Artículo 32.2.a) Reglamento R.D. 1337/2005)

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
SUBTOTAL			-

1.2.B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes destinados a tal fin (Artículo 32.2.b) del Reglamento R.D. 1337/2005)

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
SUBTOTAL			-

1.2.C) Resultado negativo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores.

Nº DE CUENTA	PARTIDAS DEL PATRIMONIO NETO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO DE CRITERIO O DEL ERROR SUBSANADO	IMPORTE
SUBTOTAL			-

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			-
--	--	--	---

El Secretario



VºBº La Presidenta



2. A) INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES										
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	ADQUISICIÓN		FORMA DE FINANCIACIÓN			COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES		
			FECHA	VALOR	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO (N-1)	IMPORTE EN EL EJERCICIO (N)	IMPORTE PENDIENTE
212	INMOVILIZADO MATERIAL	Climatización Residencia	31-07-23	3.119,38	3.119,38				3.119,38	
215	INMOVILIZADO MATERIAL	Sistema avisos enfermería	20-06-23	5.692,69	5.692,69				5.692,69	
216	INMOVILIZADO MATERIAL	Cocina 8 fuegos Residencia	06-07-23	8.274,60	8.274,60				8.274,60	
TOTALES				17.086,67	17.086,67	-	-	-	17.086,67	-

2. B) IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CAPITAL PROCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES										
AÑO	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	ADQUISICIÓN		FORMA DE FINANCIACIÓN			COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES		
			VALOR	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO (N-1)	IMPORTE EN EL EJERCICIO (N)	IMPORTE PENDIENTE	
2011	INMOVILIZADO	CUESTA SAN GREGORIO	2011	160.617,44		160.617,44		17.534,03	1.606,17	141.477,24
2011	INMOVILIZADO	CUESTA SAN GREGORIO	2011	40.000,00		40.000,00		4.366,66	400,00	35.233,34
2014	INMOVILIZADO	RESIDENCIA F.SALUD	30/04/2014	150.000,00		150.000,00		99.464,42	11.476,66	39.058,92
2014	INMOVILIZADO	RESIDENCIA F.SALUD	30/04/2014	20.864,00		20.864,00		13.834,84	1.596,33	5.432,83
2014	INMOVILIZADO	MOBILIARIO F.SALUD	10/01/2014	250,00		250,00		100,00	12,50	137,50
2015	INMOVILIZADO	MOLINO LAS ERILLAS	18/12/2015	206.358,98		206.358,98		23.507,12	3.358,16	179.493,70
2015	INMOVILIZADO	OPFN RIEGO	29/12/2015	3.071,23		3.071,23		1.074,94	153,56	1.842,73
213	INMOVILIZADO MATERIAL	MAQUINARIA LAVANDERIA	10-02-20	25.278,72	3.625,22	21.653,50		3.408,42	1.202,97	17.042,11
215	INMOVILIZADO MATERIAL	INST. FOTOVOL Y AGUA CAJ	10-02-20	79.696,82	11.429,31	68.267,51		9.671,23	3.413,38	55.182,90
221	INVERSIONE INMOBILIARIAS	MOLINO LAS ERILLAS	30/05/2022	62.860,00	3.730,00	59.130,00		1.075,09	1.075,09	56.979,82
TOTALES				748.997,19	18.784,53	730.212,66	-	174.036,75	24.294,82	531.881,09

El Secretario




VºBº La Presidenta



3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)				
Nº DE CTA.	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
638	Gastos por ayudas y otros	Reíntegro de subvenciones	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	1.781,87
626	Servicios bancarios y similares	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	1.549,59
627	Otros gastos actividad	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	70,00
629	Otros gastos actividad	Otros servicios	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	275,58
631	Otros gastos actividad	Otros tributos	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	1.397,90
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				5.074,94

El Secretario



VºBº La Presidenta

DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES
					IMPORTE	%	
2019	- 60.562,08 €	1.206.344,05 €	- 19.905,62 €	1.165.687,59 €	815.981,31 €	70,00%	1.233.215,93 €
2020	80.717,03 €	1.301.585,21 €	- €	1.220.868,18 €	854.607,73 €	70,00%	1.252.521,27 €
2021	146.997,19 €	1.169.932,28 €	- €	1.316.929,47 €	921.850,63 €	70,00%	1.134.046,40 €
2022	44.571,73 €	1.472.699,62 €	28.396,43 €	1.488.874,92 €	1.042.212,44 €	70,00%	1.384.030,01 €
2023	23.132,20 €	1.641.155,91 €	- €	1.664.288,11 €	1.165.001,68 €	70,00%	1.569.342,95 €
TOTAL	234.856,07 €	6.791.717,07 €	8.490,81 €	6.856.648,27 €	4.799.653,79 €		6.573.156,56 €

Ejercicio	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					Total recursos hechos efectivos	IMPORTE PENDIENTE
	2019	2020	2021	2022	2023		
2019	815.981,31 €					815.981,31 €	- €
2020		854.607,73 €				854.607,73 €	- €
2021			921.850,63 €			921.850,63 €	- €
2022				1.042.212,44 €		1.042.212,44 €	- €
2023					1.165.001,68 €	1.165.001,68 €	- €
TOTAL	815.981,31 €	854.607,73 €	921.850,63 €	1.042.212,44 €	1.165.001,68 €		- €

El Secretario



VºBº La Presidenta



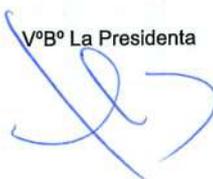
ANEXO 3

NOTA 16. INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO

El Secretario



VºBº La Presidenta



DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	PROVISIONES AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS: FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL (D) Ó ESTÁ AFECTADO EN TAL CONCEPTO O DIRECTA Y PERMANENTEMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES FUNDACIONALES (F)
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
APLICACIONES INFORMÁTICAS						
Total elementos según detalle anexo		7.757,55				
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		7.757,55		7.757,55		F
INMOVILIZADO MATERIAL						
CONSTRUCCIONES						
Total elementos según detalle anexo		283.030,76				
INSTALACIONES TÉCNICAS						
Total elementos según detalle anexo		8.439,66		1.361,08		F
MAQUINARIA						
Total elementos según detalle anexo		28.198,71		6.342,43		F
ACTIVOS ZDR						
Total elementos según detalle anexo		25.518,55		13.535,76		F
OTRAS INSTALACIONES						
Total elementos según detalle anexo		103.137,04		20.378,80		F
MOBILIARIO						
Total elementos según detalle anexo		607.277,72		510.257,62		F
EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN						
Total elementos según detalle anexo		8.478,71		8.478,71		F
ELEMENTOS DE TRANSPORTE						
Total elementos según detalle anexo		62.303,39		14.987,49		F

El Secretario




VºBº La Presidenta



**FUNDACION SAN FERNANDO REY DE ESPAÑA
Y SAN FRANCISCO DE ASIS DE LA CASA ZAYAS Y OSSORIO CALVACHE**

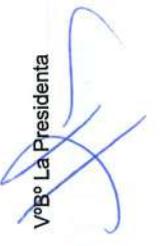
INVENTARIO AÑO 2023

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	PROVISIONES AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS: FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL (D) Ó ESTÁ APORTADO EN TAL CONCEPTO O AFECTADO POR EL PATRONATO DIRECTA Y PERMANENTEMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES FUNDACIONALES (F)
INMOVILIZADO EN CURSO						
Plan parcial El Majano (Niguelas)		21.346,60				F
Proyecto Valderrubio		181.354,73				F
Obra Ancha Capuchinos, 20		8.343,80				F
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		1.337.429,67		784.294,08		
INVERSIONES INMOBILIARIAS						
INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES						
Total elementos según detalle anexo		2.347.592,28		3.332,22		D/F
INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES						
Total elementos según detalle anexo		6.176.891,39		1.422.297,32		D/F
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS		8.524.483,67		1.425.629,54		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO						
EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS						
PARTICIPACIONES CADESA, S.L.		46.100,00	-	-26.979,08		F
SDAD.GESTIÓN RECURSOS SOC. MARIA ZAYAS, S.L.		3.006,00	-	-3.006,00		F
CENTRO SUR S.C.A.		1.760,93	-	0,00		F
ZAYAS DESARROLLO RURAL, S.L.U.		3.005,00	-	0,00		F
CASA OSSORIO CALVACHE, S.L.U.		3.000,00	-	0,00		F
FAUCENA SOLAR 2018, S.L.		1.530,00	-	0,00		F
ZAYAS DESARROLLO LOCAL, S.L.U.		3.000,00	-	0,00		F
INSODISCAP, S.L.U.		29.938,16	-	0,00		F
MULTISER MALAGA, S.L.U.		2.412.748,87	-	0,00		F
SERPROCLEAN, S.L.U.		257.312,98	-	0,00		F

El Secretario




VºBº La Presidenta



FUNDACION SAN FERNANDO REY DE ESPAÑA
Y SAN FRANCISCO DE ASIS DE LA CASA ZAYAS Y OSSORIO CALVACHE

INVENTARIO AÑO 2023

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	PROVISIONES AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS: FORMA FUNDACIONAL (D) Ó ESTÁ APORTADO EN TAL CONCEPTO O AFECTADO POR EL PATRONATO DIRECTA Y PERMANENTEMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES FUNDACIONALES (F)
CREDITOS A LARGO PLAZO EMPRESAS DEL GRUPO						
ZAYAS DESARROLLO RURAL, S.L.		43.932,95	-	0,00		F
CASA OSSORIO CALVACHE, S.L.U.		25.000,00				
OTRAS EMPRESAS						
ENDESA		3.258,70	-	0,00		F
PARTICIPACIONES CAJA RURAL		150,00		0,00		F
HUTAJARES		2.200,00		0,00		F
FIANZAS Y DEPÓSITOS						
DEPOSITOS CONSTITUIDOS A L/P		11.222,10	-	0,00		F
TOTAL		2.847.165,69		-29.985,08		
MERCADERÍAS						
ELEMENTOS	F.ADQ.	IMPORTE		DETERIORO VALOR		
EXISTENCIAS FUENTE DE LA SALUD		3.250,00	-	0,00		F
TOTAL		3.250,00		0,00		
USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD						
ELEMENTOS	F.ADQ.	IMPORTE		DETERIORO VALOR		
AYUNTAMIENTO DE PADUL		65.940,15				
AYUNTAMIENTO DE VALDERRUBIO		90.032,38				
CASA OSSORIO CALVACHE, S.L.		14.614,14				
SOCIEDAD DE CAZADORES		6.000,00				
JUNTA DE ANDALUCÍA		8.114,43				
ZAYAS DESARROLLO RURAL, S.L.U.		46.842,00				
ZAYAS DESARROLLO LOCAL, S.L.U.		10.000,00				
MULTISER MALAGA, S.L.U.		40.706,54				
CORAZON DE GRANADA HOTELES, S.L.		-14.084,13				

El Secretario

VºBº La Presidenta

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	PROVISIONES AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS: FORMA FUNDACIONAL (D) Ó ESTÁ APORTADO EN TAL CONCEPTO O AFECTADO POR EL PATRONATO DIRECTA Y PERMANENTEMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES FUNDACIONALES (F)	DEDUCCIONES	
							F.A.DQ.	IMPORTE
ORTEGA GOMEZ MARCO ANTONIO		5.597,01						
OTROS USUARIOS DEUDORES		-49.537,96						
USUARIOS DEUDORES		13.733,61						
USUARIOS COMIDAS PADUL								
USUARIOS EILP								
FUNDACIÓN GERON		133.296,58						
JOSE LUIS MUÑOZ MUÑOZ								
TOTAL USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD		371.254,75						
DEDUCCIONES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR								
ELEMENTOS	F.A.DQ.	IMPORTE		DETERIORO VALOR				
HACIENDA PÚBLICA DEUDORA POR SUBVENCIONES		0,00	-	0,00				F
HACIENDA PÚBLICA DEUDORA DEVOLUCION IMPUESTOS		512,27	-	0,00				F
HACIENDA PÚBLICA IVA SOPORTADO		885,11						
DEUDORES DUDOSO COBRO		939,96						
TOTAL		2.337,34		0,00				
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO								
ELEMENTOS	F.A.DQ.	IMPORTE		DETERIORO VALOR				
CASA OSSORIO CALVACHE		10.155,09						F
FAUCENA SOLAR		20.264,95						F
ZAYAS DESARROLLO RURAL		26.283,31						F
CADESA		578,97						
CREDITOS A C/P ZAYAS DESARROLLO RURAL		5.513,07						F
ZAYAS DESARROLLO LOCAL		40.716,04						
TOTAL		103.511,43		0,00				
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS								
ELEMENTOS	F.A.DQ.	IMPORTE		DETERIORO VALOR				
CAJA		682,37	-	0,00				F
BANKINTER		9.500,00	-	0,00				F



El Secretario 

VºBº La Presidenta 

FUNDACION SAN FERNANDO REY DE ESPAÑA
Y SAN FRANCISCO DE ASIS DE LA CASA ZAYAS Y OSSORIO CALVACHE

INVENTARIO AÑO 2023

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	PROVISIONES AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS: FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL (D) Ó ESTÁ APORTADO EN TAL CONCEPTO O AFECTADO POR EL PATRONATO DIRECTA Y PERMANENTEMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES FUNDACIONALES (F)
TRIODOS BANK		635,18	-	0,00		F
CAJA RURAL DE GRANADA		87.504,68	-	0,00		F
TOTAL		98.322,23		0,00		

El Secretario




VºBº La Presidenta



APLICACIONES INFORMATICAS

ELEMENTOS	FADQ.	IMPORTE	V. R.	V.AMORT.	%/años	INICIO	CUOTA	A.A. 2022	A.A. 2023	PENDIENTE
SAP B1	25-04-14	608,00	0,00	608,00	33,00%		0,00	608,00	608,00	0,00
SAP B1	30-04-14	1.409,65	0,00	1.409,65	33,00%		0,00	1.409,65	1.409,65	0,00
SAP B1	30-06-14	1.103,52	0,00	1.103,52	33,00%		0,00	1.103,52	1.103,52	0,00
SAP B1	31-07-14	912,00	0,00	912,00	33,00%		0,00	912,00	912,00	0,00
SAP B1	30-09-14	735,68	0,00	735,68	33,00%		0,00	735,68	735,68	0,00
TOTAL CUENTA 206/1		4.768,85	0,00	4.768,85			0,00	4.768,84	4.768,84	0,01
WEB CENTROS	15-07-14	1.917,85	0,00	1.917,85	33,00%		0,00	1.917,85	1.917,85	0,00
Pr. INTELIGENIA	20-03-17	1.070,85	0,00	1.070,85	33,00%	2.017	0,02	1.070,85	1.070,87	-0,02
TOTAL CUENTA 206/3		2.988,70	0,00	2.988,70			0,02	2.988,69	2.988,71	-0,01
TOTAL APLICACIONES INFORMATICAS		7.757,55	0,00	7.757,55			0,02	7.757,53	7.757,55	0,00

CONSTRUCCIONES

ELEMENTOS	FADQ.	IMPORTE	V. R.	V.AMORT.	%/años	INICIO	CUOTA	A.A. 2022	A.A. 2023	PENDIENTE
RESIDENCIA FUENTE DE LA SALUD	30-04-14	281.693,71	0,00	281.693,71	7,65%	2.014	21.549,57	186.414,62	207.964,18	73.729,53
RESIDENCIA FUENTE DE LA SALUD	31-01-15	1.337,05	0,00	1.337,05	7,65%	2.015	102,28	885,64	987,93	349,12
TOTAL CUENTA 211/1		283.030,76	0,00	283.030,76			21.651,85	187.300,26	208.952,11	74.078,65
TOTAL CONSTRUCCIONES		283.030,76	0,00	283.030,76			21.651,85	187.300,26	208.952,11	74.078,65

INSTALACIONES TECNICAS

ELEMENTOS	FADQ.	IMPORTE	V. R.	V.AMORT.	%/años	INICIO	CUOTA	A.A. 2022	A.A. 2023	PENDIENTE
AIRE ACONDICIONADO RESIDENCIA	31-07-23	3.119,38	0,00	3.119,38	20,00	2.023	64,99		64,99	3.054,39
TOTAL CUENTA 212/1		3.119,38	0,00	3.119,38			64,99	0,00	64,99	3.054,39
CENTRAL DE INCENDIOS	13-02-19	4.981,48	0,00	4.981,48	20,00	2.019	249,07	965,16	1.214,24	3.767,24
CENTRAL DE INCENDIOS	25-02-19	338,80	0,00	338,80	20,00	2.019	16,94	64,94	81,88	256,92
TOTAL CUENTA 212/2		5.320,28	0,00	5.320,28			266,01	1.030,10	1.296,11	4.024,17
TOTAL INSTALACIONES		8.439,66	0,00	8.439,66			331,00	1.030,10	1.361,10	7.078,56

MAQUINARIA

ELEMENTOS	FADQ.	IMPORTE	V. R.	V.AMORT.	%/años	INICIO	CUOTA	A.A. 2022	A.A. 2023	PENDIENTE
MOTOCULTOR HONDA GAS	03-05-15	500,00	0,00	500,00	20,00	2.015	25,00	183,33	208,33	291,67
CAMARA DE REFRIGERACION	29-05-18	2.420,00	0,00	2.420,00	18,00	2.018	134,44	616,20	750,65	1.669,35
MAQUINARIA LAVANDERIA RESIDENCIA	10-02-20	25.278,72	0,00	25.278,72	18,00	2.020	1.404,37	3.979,06	5.383,43	19.895,29
TOTAL MAQUINARIA		28.198,72	0,00	28.198,72			1.563,82	4.778,59	6.342,41	21.856,31

ACTIVOS ZDR

ELEMENTOS	FADQ.	IMPORTE	V. R.	V.AMORT.	%/años	INICIO	CUOTA	A.A. 2022	A.A. 2023	PENDIENTE
TASQUILLERÍA	31-12-17	1.927,15	0,00	1.927,15	10,00	2.018	192,72	963,58	1.156,29	770,86
TASQUILLERÍA	31-12-17	3.200,00	0,00	3.200,00	10,00	2.018	320,00	1.600,00	1.920,00	1.280,00



6 / 17

FUNDACION ZAYAS

INMOVILIZADO AÑO 2023

ROTAWATOR	31-12-17	2.335,00	0,00	2.335,00	10,00	2.018	233,50	1.167,50	1.401,00	934,00
SUBSOLADOR	31-12-17	3.200,00	0,00	3.200,00	10,00	2.018	320,00	1.600,00	1.920,00	1.280,00
KONGSKILDE	31-12-17	4.500,00	0,00	4.500,00	10,00	2.018	450,00	2.250,00	2.700,00	1.800,00
ROMOLQUE 200 KG	31-12-17	2.000,00	0,00	2.000,00	14,00	2.018	142,86	714,29	857,14	1.142,86
TODO TERRENO	31-12-17	8.356,40	0,00	8.356,40	14,00	2.018	596,89	2.984,43	3.581,31	4.775,09
TOTAL ACTIVOS ZDR		25.518,55	0,00	25.518,55			2.255,96	11.279,79	13.535,75	11.982,80

OTRAS INSTALACIONES

ELEMENTOS	F.ADQ.	IMPORTE	V. R.	V.AMORT.	%/años	INICIO	CUOTA	A.A. 2022	A.A. 2023	PENDIENTE
ASCENSOR	12-09-14	1.155,00	0,00	1.155,00	20,00	2.014	57,75	478,84	536,59	618,41
TOTAL CUENTA 215/1		1.155,00	0,00	1.155,00			57,75	478,84	536,59	618,41
SISTEMA RIEGO VEGA D.ANTONIO	22-12-15	3.070,23	0,00	3.070,23	20,00	2.016	153,51	1.074,58	1.228,09	1.842,14
FRAS. CENTRO SUR	25-07-16	13,28	0,00	13,28	20,00	2.016	0,66	4,65	5,31	7,97
FRAS. CENTRO SUR	23-09-16	49,18	0,00	49,18	20,00	2.016	2,46	17,21	19,67	29,51
TOTAL CUENTA 215/2		3.132,69	0,00	3.132,69			156,63	1.096,44	1.253,08	1.879,61
GRUA PRACTICA BIDEDESTACION	30-05-15	1.080,00	0,00	1.080,00	20,00	2.015	54,00	409,50	463,50	616,50
TOTAL CUENTA 215/3		1.080,00	0,00	1.080,00			54,00	409,50	463,50	616,50
SISTEMA DE AVISOS DE ENFERMERIA	22-07-19	6.189,78	0,00	6.189,78	20,00	2.019	309,49	1.057,42	1.366,91	4.822,87
SISTEMA DE AVISOS DE ENFERMERIA	29-08-19	6.190,06	0,00	6.190,06	20,00	2.019	309,50	1.031,68	1.341,18	4.848,88
SISTEMA DE AVISOS DE ENFERMERIA	20-06-23	5.692,69	0,00	5.692,69	20,00	2.023	142,32	142,32	142,32	5.550,37
TOTAL CUENTA 215/5		18.072,53	0,00	18.072,53			761,31	2.089,10	2.850,41	15.222,12
SISTEMA GENERACION FOTOV. RESIDENCIA	10-02-20	58.120,98	0,00	58.120,98	20,00	2.020	2.906,05	8.233,80	11.139,85	46.981,12
SISTEMA AGUA CALIENTE SANITARIA	10-02-20	21.575,84	0,00	21.575,84	20,00	2.020	1.078,79	3.056,58	4.135,37	17.440,47
TOTAL CUENTA 215/6-7		79.696,81	0,00	79.696,81			3.984,84	11.290,38	15.275,22	64.421,59
TOTAL OTRAS INSTALACIONES		103.137,03	0,00	103.137,03			5.014,53	15.364,26	20.378,80	82.758,23

MOBILIARIO

ELEMENTOS	F.ADQ.	IMPORTE	V. R.	V.AMORT.	%/años	INICIO	CUOTA	A.A. 2022	A.A. 2023	PENDIENTE
MOBILIARIO CUESTA SAN GREGORIO	28-05-12	4.448,73	0,00	4.448,73	20	2.012	222,44	2.354,12	2.576,56	1.872,17
CUESTA SAN GREGORIO Fra. Cedisal	03-09-13	3.651,00	0,00	3.651,00	20	2.014	182,55	1.642,95	1.825,50	1.825,50
CUESTA SAN GREGORIO Merkamueble	24-09-13	253,57	0,00	253,57	20	2.014	12,68	119,61	132,29	121,29
CUESTA SAN GREGORIO fra. Cedinsa	31-01-14	461,23	0,00	461,23	20	2.014	23,06	205,63	228,69	232,54
CUESTA SAN GREGORIO fra. Cedinsa	09-05-14	2.294,73	0,00	2.294,73	20	2.014	114,74	994,38	1.109,12	1.185,61
CUESTA SAN GREGORIO fra. Cedinsa	14-05-14	756,25	0,00	756,25	20	2.014	37,81	326,13	363,95	392,30
CUESTA SAN GREGORIO fra. Conforama	18-10-17	439,00	0,00	439,00	20	2.017	21,95	113,41	135,36	303,64
TOTAL CUENTA 216/01		12.304,51	0,00	12.304,51			615,23	5.756,23	6.371,46	5.933,05
CAMINO RONDA 182 2º A, fra. Conforama	06-09-13	294,00	0,00	294,00	20	2.014	14,70	132,30	147,00	147,00
CAMINO RONDA 182 2º A, fra. Rapimueble	09-09-13	99,05	0,00	99,05	20	2.014	4,95	44,57	49,53	49,53
CAMINO RONDA 182 2º A, fra. Rapimueble	11-09-13	198,35	0,00	198,35	20	2.014	9,92	89,26	99,18	99,18
TOTAL CUENTA 216/02		591,40	0,00	591,40			29,57	266,13	295,70	295,70
El Secretario FUENTE DE LA SALUD, fra. Aki Plaza San Agustín, 3 Z13	03-02-14	305,20	0,00	305,20	20	2.014	15,26	136,07	151,33	153,87

San Agustín, 3 Z13
18001 GRANADA
C.I.F.: G-18044721

7/17

FUNDACION ZAYAS

INMOVILIZADO AÑO 2023

FUENTE DE LA SALUD, fra. Bercania	04-02-14	3,465,70	0,00	3,465,70	20	2,014	173,29	1,545,12	1,718,41	1,747,29
FUENTE DE LA SALUD, fra. M. Moya	10-02-14	1,589,94	0,00	1,589,94	20	2,014	79,50	708,85	788,35	801,59
FUENTE DE LA SALUD, fra. Bercania	12-02-14	3,869,99	0,00	3,869,99	20	2,014	193,50	1,725,37	1,918,87	1,951,12
FUENTE DE LA SALUD, fra. Bercania	18-02-14	1,328,58	0,00	1,328,58	20	2,014	66,43	589,56	655,99	672,59
FUENTE DE LA SALUD, fra. R. Azacayas	19-02-14	337,15	0,00	337,15	20	2,014	16,86	149,61	166,47	170,68
FUENTE DE LA SALUD, fra. Ramon Diaz	14-03-14	7,092,00	0,00	7,092,00	20	2,014	354,60	3,117,53	3,472,13	3,619,88
FUENTE DE LA SALUD, fra. Bionika	14-02-17	2,250,00	0,00	2,250,00	20	2,017	112,50	656,25	768,75	1,481,25
FUENTE DE LA SALUD, fra. Bionika	20-03-17	528,04	0,00	528,04	20	2,017	26,40	151,81	178,21	349,83
FUENTE DE LA SALUD, fra. Global Difusión	25-04-17	4,398,35	0,00	4,398,35	20	2,017	219,92	1,246,20	1,466,12	2,932,23
MOBILIARIO FUENTE DE LA SALUD	31-01-18	5,852,29	0,00	5,852,29	20	2,018	292,61	1,438,69	1,731,30	4,120,99
TOTAL CUENTA 216/3		31,017,24	0,00	31,017,24			1,550,86	11,465,05	13,015,92	18,001,32
FOTOCOPIADORA	-	72,12	0,00	72,12	20	-	1,83	68,96	70,79	1,33
TOTAL CUENTA 216/4		72,12	0,00	72,12			1,83	68,96	70,79	1,33
TV 32" SAMSUNG	10-01-14	250,00	0,00	250,00	20	2,014	12,50	112,50	125,00	125,00
TOTAL CUENTA 216/5		250,00	0,00	250,00			12,50	112,50	125,00	125,00
SILLONES R. FUENTE SALUD	18-05-15	2,583,14	0,00	2,583,14	20	2,015	129,16	995,59	1,124,74	1,458,40
TOTAL CUENTA 216/6		2,583,14	0,00	2,583,14			129,16	995,59	1,124,74	1,458,40
FRA.SANCHEZ	05-12-20	2,271,68	0,00	2,271,68	20	2,020	9,47	28,40	37,86	2,233,82
TOTAL CUENTA 216/7		2,271,68	0,00	2,271,68			9,47	28,40	37,86	2,233,82
AIRE ASY35UTILCC INVERTER	04-08-15	682,14	0,00	682,14	20	2,015	34,11	252,96	287,07	395,07
TOTAL CUENTA 216/8		682,14	0,00	682,14			34,11	252,96	287,07	395,07
AIRE ACONDICIONADO APTOS. TURISTICOS	25-03-18	1,512,00	0,00	1,512,00	20	2,018	75,60	359,10	434,70	1,077,30
TOTAL CUENTA 216/9		1,512,00	0,00	1,512,00			75,60	359,10	434,70	1,077,30
AIRE ACONDICIONADO RESIDENCIA	29-07-20	11,042,88	0,00	11,042,88	20	2,020	552,14	1,334,35	1,886,49	9,156,39
TOTAL CUENTA 216/10		11,042,88	0,00	11,042,88			552,14	1,334,35	1,886,49	9,156,39
COCINA PRIEGO	02-02-11	2,751,21	0,00	2,751,21	20	2,011	137,56	1,639,26	1,776,82	974,39
MUEBLES MOYA	08-05-14	1,845,78	0,00	1,845,78	20	2,014	92,29	799,84	892,13	953,65
TOTAL CUENTA 216/11		4,596,99	0,00	4,596,99			229,85	2,439,10	2,668,95	1,928,04
COCIN AGAS 8 QUEMADORES RESIDENCIA	06-07-23	8,274,60	0,00	8,274,60	20	2,023	206,87	0,00	206,87	8,067,74
TOTAL CUENTA 216/12		8,274,60	0,00	8,274,60			206,87	0,00	206,87	8,067,74
MOBILIARIO DIVERSO RESIDENCIA	-	461,000,18	0,00	461,000,18	20	-	12,583,66	447,901,99	460,485,65	514,53
TOTAL CUENTA 216/13		461,000,18	0,00	461,000,18			12,583,66	447,901,99	460,485,65	514,53
MOBILIARIO DIVERSO RESIDENCIA	29-09-14	114,99	0,00	114,99	20	2,014	5,75	47,43	53,18	61,81
TOTAL CUENTA 216/20		461,115,17	0,00	461,115,17			12,589,41	447,949,42	460,538,83	576,34
TELEFONO	06-03-08	43,02	0,00	43,02	20	2,008	1,79	33,37	35,16	7,86
EXTINTOR	09-04-08	74,14	0,00	74,14	20	2,008	3,11	57,17	60,28	13,86
MUEBLES OFICINA	23-05-08	300,00	0,00	300,00	20	2,008	12,71	227,89	240,60	59,40
TOTAL CUENTA 216/21		417,16	0,00	417,16			17,61	318,44	336,05	81,11
TELEFONO NOKIA 65	18-02-09	138,31	0,00	138,31	20	2,009	6,17	98,99	105,16	33,15
TOTAL CUENTA 216/22		138,31	0,00	138,31			6,17	98,99	105,16	33,15
TOLDOS RESIDENCIA	05-08-15	2,569,89	0,00	2,569,89	20	2,015	128,49	878,05	1,006,54	1,563,35
TOTAL CUENTA 216/24		2,569,89	0,00	2,569,89			128,49	878,05	1,006,54	1,563,35
SILLONES GERIATRICOS	04-04-14	2,069,10	0,00	2,069,10	20	2,014	103,46	905,23	1,008,69	1,060,41



FUNDACION ZAYAS

INMOVILIZADO AÑO 2023

LAVAVAJILLAS NUC-1	TOTAL CUENTA 216/26	08-04-14	2.069,10	0,00	2.069,10	20	2.014	103,46	905,23	1.008,69	1.060,41
	TOTAL CUENTA 216/27	11-09-14	2.091,85	0,00	2.091,85	20	2.014	104,59	915,18	1.019,78	1.072,07
3 ALTAVOCES REPRODUCTORES MP3	TOTAL CUENTA 216/29	11-09-14	59,71	0,00	59,71	20	2.014	2,99	24,88	27,86	31,85
	TOTAL CUENTA 216/30	17-09-14	281,00	0,00	281,00	20	2.014	14,05	116,50	130,55	150,45
SECADORA CONDESACION ELECTRICA	TOTAL CUENTA 216/30	17-09-14	281,00	0,00	281,00	20	2.014	14,05	116,50	130,55	150,45
CONGELADOR CORBERO	TOTAL CUENTA 216/31	23-09-14	216,90	0,00	216,90	20	2.014	10,85	89,47	100,32	116,58
	TOTAL CUENTA 216/31	23-09-14	216,90	0,00	216,90	20	2.014	10,85	89,47	100,32	116,58
KIT CONTROL ERRANTES ATTS	TOTAL CUENTA 216/32	25-09-14	1.880,99	0,00	1.880,99	20	2.014	94,05	775,91	869,96	1.011,03
	TOTAL CUENTA 216/32	25-09-14	1.880,99	0,00	1.880,99	20	2.014	94,05	775,91	869,96	1.011,03
LAVAVAJILLAS NUC-1 BAÑO MOSTRADOR	TOTAL CUENTA 216/33	20-10-14	2.029,78	0,00	2.029,78	20	2.014	101,49	833,06	934,54	1.095,24
	TOTAL CUENTA 216/33	20-10-14	2.029,78	0,00	2.029,78	20	2.014	101,49	833,06	934,54	1.095,24
ARMARIOS RESIDENCIA	TOTAL CUENTA 216/34	28-10-14	1.325,00	0,00	1.325,00	20	2.014	66,25	541,04	607,29	717,71
	TOTAL CUENTA 216/34	28-10-14	1.325,00	0,00	1.325,00	20	2.014	66,25	541,04	607,29	717,71
CUBRERADIADORES RESID.FUENTE SALUD	TOTAL CUENTA 216/35	10-12-14	2.106,61	0,00	2.106,61	20	2.014	105,33	851,42	956,75	1.149,86
	TOTAL CUENTA 216/35	10-12-14	2.106,61	0,00	2.106,61	20	2.014	105,33	851,42	956,75	1.149,86
ESTANTERIA OFICINA 2 PUERTAS	TOTAL CUENTA 216/36	30-12-14	330,00	0,00	330,00	20	2.015	16,50	132,00	148,50	181,50
	TOTAL CUENTA 216/36	30-12-14	330,00	0,00	330,00	20	2.015	16,50	132,00	148,50	181,50
MOBILIARIO GUARDERIA ,fra.Planeta del Bebé	TOTAL CUENTA 216/37	23-10-14	959,43	0,00	959,43	20	2.014	47,97	391,77	439,74	519,69
	TOTAL CUENTA 216/37	10-11-14	59,96	0,00	59,96	20	2.014	3,00	24,36	27,36	32,60
CORTINAS OFICINA SAN AGUSTIN	TOTAL CUENTA 216/38	28-01-15	2.133,89	0,00	2.133,89	20	2.015	106,69	844,66	951,36	1.182,53
	TOTAL CUENTA 216/38	28-01-15	2.133,89	0,00	2.133,89	20	2.015	106,69	844,66	951,36	1.182,53
MOB.PISOS MARACENA. FRA. CONFORAMA	TOTAL CUENTA 216/39	20-02-17	971,18	0,00	971,18	20	2.017	48,56	283,26	331,82	639,36
	TOTAL CUENTA 216/39	20-02-17	1.127,81	0,00	1.127,81	20	2.017	56,39	328,94	385,34	742,47
MOB.PISOS MARACENA. FRA. CONFORAMA	TOTAL CUENTA 216/40	22-02-17	99,98	0,00	99,98	20	2.017	5,00	29,16	34,16	65,82
	TOTAL CUENTA 216/40	01-03-17	69,98	0,00	69,98	20	2.017	3,50	20,41	23,91	46,07
MOB.PISOS MARACENA. FRA. HOME SHOP GR	TOTAL CUENTA 216/41	01-04-17	3.043,00	0,00	3.043,00	20	2.017	152,15	874,86	1.027,01	2.015,99
	TOTAL CUENTA 216/41	27-07-17	814,29	0,00	814,29	20	2.017	40,71	220,54	261,25	553,04
MOB.PISOS MARACENA. FRA. HOME SHOP GR	TOTAL CUENTA 216/42	31-07-17	574,14	0,00	574,14	20	2.017	28,71	155,50	184,20	389,94
	TOTAL CUENTA 216/42	31-07-17	358,00	0,00	358,00	20	2.017	17,90	96,96	114,86	243,14
MOB.PISOS MARACENA. FRA. AKI GRANADA	TOTAL CUENTA 216/43	23-08-17	111,19	0,00	111,19	20	2.017	5,56	29,65	35,21	75,98
	TOTAL CUENTA 216/43	24-08-17	59,00	0,00	59,00	20	2.017	2,95	15,73	18,68	40,32
MOB.PISOS MARACENA. FRA. AKI TEJIDOS MAI	TOTAL CUENTA 216/44	28-08-17	1.483,54	0,00	1.483,54	20	2.017	74,18	395,61	469,79	1.013,75
	TOTAL CUENTA 216/44	19-09-17	63,89	0,00	63,89	20	2.017	3,19	16,77	19,97	43,92
MOB.PISOS MARACENA. FRA. AKI GRANADA	TOTAL CUENTA 216/45	22-09-17	574,75	0,00	574,75	20	2.017	28,74	150,87	179,61	395,14
	TOTAL CUENTA 216/45	27-02-15	9.350,75	0,00	9.350,75	20	2.015	467,54	2.618,27	3.085,81	6.264,94
SILLAS DE LAS LAERILLAS	TOTAL CUENTA 216/46	27-02-15	2.812,10	0,00	2.812,10	20	2.015	140,61	1.077,97	1.218,58	1.593,52
	TOTAL CUENTA 216/46	06-11-17	696,90	0,00	696,90	20	2.017	34,85	177,13	211,97	484,93
AGUILAR SEGURIDAD	TOTAL CUENTA 216/47	15-11-17	1.626,10	0,00	1.626,10	20	2.017	81,31	413,30	494,61	1.131,49
AGUILAR SEGURIDAD	TOTAL CUENTA 216/48	15-11-17	1.626,10	0,00	1.626,10	20	2.017	81,31	413,30	494,61	1.131,49

9/17



EQUIPOS PROCESOS INFORMACION												
ELEMENTOS	F.ADQ.	IMPORTE	V. R.	V.AMORT.	%/años	INICIO	CUOTA	A.A. 2022	A.A. 2023	PENDIENTE		
MOBILIARIO C.O. VALDERRUBIO	07-12-18	2.323,00	0,00	2.323,00	20	2.018	116,15	590,43	706,58	1.616,42		
MOBILIARIO C.O. VALDERRUBIO	09-12-18	2.148,50	0,00	2.148,50	20	2.018	107,43	434,18	541,60	1.606,90		
MOBILIARIO C.O. VALDERRUBIO	19-09-19	35.152,92	0,00	35.152,92	20	2.018	1.757,65	7.103,82	8.861,47	26.291,45		
MOBILIARIO C.O. VALDERRUBIO	19-09-19	507,00	0,00	507,00	20	2.019	25,35	83,44	108,79	398,21		
TOTAL CUENTA 216/42		37.808,42	0,00	37.808,42			1.890,42	7.621,44	9.511,86	28.296,56		
TOTAL MOBILIARIO		607.277,72	0,00	607.277,72			19.580,78	490.676,85	510.257,63	97.020,09		
EQUIPOS PROCESOS INFORMACION												
ELEMENTOS	F.ADQ.	IMPORTE	V. R.	V.AMORT.	%/años	INICIO	CUOTA	A.A. 2022	A.A. 2023	PENDIENTE		
EPI PUESTO 4	17-03-15	454,41	0,00	454,41	25,00%	2.015	0,00	454,41	454,41	-0,00		
TOTAL CUENTA 217/0		454,41	0,00	454,41			0,00	454,41	454,41	0,00		
EQUIPO TELEFÓNICO	-	16,84	0,00	16,84		-	16,84	0,00	16,84	0,00		
TOTAL CUENTA 217/2		16,84	0,00	16,84			16,84	0,00	0,00	0,00		
FOTOCOPIADORA	-	390,66	0,00	390,66	25,00%	-	-0,00	390,62	390,61	0,05		
TOTAL CUENTA 217/4		390,66	0,00	390,66			0,00	390,62	390,61	0,05		
ORDENADOR PHOENIX HOME INTEL	07-05-14	268,00	0,00	268,00	25,00%	2.014	0,00	268,00	268,00	0,00		
TOTAL CUENTA 217/5		268,00	0,00	268,00			0,00	268,00	268,00	0,00		
SERVIDOR HP ML310E	16-06-14	815,75	0,00	815,75	25,00%	2.014	0,00	815,75	815,75	0,00		
TOTAL CUENTA 217/9		815,75	0,00	815,75			0,00	815,75	815,75	0,00		
TECLADO	27-09-10	23,75	0,00	23,75	25,00%	2.010	0,00	23,75	23,75	-0,00		
TOTAL CUENTA 217/10		23,75	0,00	23,75			0,00	23,75	23,75	-0,00		
PORTATIL TOSHIBA SAT PRO	23-10-14	603,04	0,00	603,04	25,00%	2.014	0,00	603,04	603,04	0,00		
TOTAL CUENTA 217/11		603,04	0,00	603,04			0,00	603,04	603,04	0,00		
PIZARRA ELECTR. PROYECTOR,ALTAVOZ	27-11-14	2.383,76	0,00	2.383,76	25%	2.014	0,00	2.383,76	2.383,76	0,00		
TOTAL CUENTA 217/12		2.383,76	0,00	2.383,76			0,00	2.383,76	2.383,76	0,00		
MULTIFUNCION BROTHER DCP1510	15-01-14	107,69	0,00	107,69	25,00%	2.014	0,00	107,69	107,69	-0,00		
TOTAL CUENTA 217/13		107,69	0,00	107,69			0,00	107,69	107,69	0,00		
IMPRESORA HP P1102	07-05-14	107,99	0,00	107,99	25,00%	2.014	0,00	107,99	107,99	0,00		
TOTAL CUENTA 217/14		107,99	0,00	107,99			0,00	107,99	107,99	0,00		
MULTIFUNCION BROTHER MFC8950DW	20-04-15	731,00	0,00	731,00	25,00%	2.015	0,00	731,00	731,00	-0,00		
TOTAL CUENTA 217/15		731,00	0,00	731,00			0,00	731,00	731,00	0,00		
PORTATILES ASUS X554LA	23-11-15	818,18	0,00	818,18	25,00%	2.015	0,00	818,18	818,18	0,00		
TOTAL CUENTA 217/16		818,18	0,00	818,18			0,00	818,18	818,18	0,00		
PORTATILES ASUS X554LA	03-03-17	878,48	0,00	878,48	25,00%	2.017	0,00	878,48	878,48	0,00		
TOTAL CUENTA 217/17		878,48	0,00	878,48			0,00	878,48	878,48	0,00		
EQUIPO INFORMATICO CO.VALDERRUBIO	21-01-19	879,16	0,00	879,16	25,00%	2.019	18,36	860,84	879,20	-0,04		
TOTAL CUENTA 217/18		879,16	0,00	879,16			18,36	860,84	879,20	-0,04		
TOTAL EQUIPOS PROCESO INFORMACION		8.478,71	0,00	8.478,71			35,20	8.443,50	8.461,85	0,02		

El Secretario

ELEMENTOS

F.ADQ.

IMPORTE

V. R.

V.AMORT.

%/años

INICIO

CUOTA

A.A. 2022

A.A. 2023

PENDIENTE

ELEMENTOS DE TRANSPORTE

V. R. V.AMORT.

%/años

INICIO

CUOTA

A.A. 2022

A.A. 2023

PENDIENTE



10/17

MEGANE 4142 FVT	31-12-12	7.203,39	0,00	7.203,39	14,00	2.012	514,53	4.459,57	4.974,10	2.229,29
TOTAL CUENTA 218/1		7.203,39	0,00	7.203,39			514,53	4.459,57	4.974,10	2.229,29
FURGONETA JUMPY 0267LPR (usado)	01-12-21	5.900,00	0,00	5.900,00	28,00	2.021	17,56	35,12	52,68	5.847,32
TOTAL CUENTA 218/2		5.900,00	0,00	5.900,00			17,56	35,12	52,68	5.847,32
CITROEN BERLINGO 1477DZC	20-07-15	9.450,00	0,00	9.450,00	14,00	2.015	675,00	5.062,50	5.737,50	3.712,50
TOTAL CUENTA 218/4		9.450,00	0,00	9.450,00			675,00	5.062,50	5.737,50	3.712,50
MOTOCICLETA	25-10-18	2.250,00	0,00	2.250,00	14,00	2.018	160,71	669,64	830,36	1.419,64
TOTAL CUENTA 218/3		2.250,00	0,00	2.250,00			160,71	669,64	830,36	1.419,64
FURGONETA MERCEDES BENZ 5950HPZ (usado)	01-03-21	24.000,00	0,00	24.000,00	28,00	2.021	857,14	1.571,43	2.428,57	21.571,43
TOTAL CUENTA 218/3		24.000,00	0,00	24.000,00			857,14	1.571,43	2.428,57	21.571,43
FURGONETA 0946LYR (usado)	29-12-21	13.500,00	0,00	13.500,00	28,00	2.021	482,14	482,14	964,29	12.535,71
TOTAL CUENTA 218/3		13.500,00	0,00	13.500,00			482,14	482,14	964,29	12.535,71
TOTAL ELEMENTOS TRANSPORTE		62.303,39	0,00	62.303,39	0,00	0,00	2.707,09	12.280,40	14.987,49	47.315,90

INVERSIONES INMOBILIARIAS

INVERSION EN TERRENOS Y B. NATURALES

ELEMENTOS	F.ADQ.	IMPORTE	V.R.	V.AMORT.	%/años	INICIO	CUOTA	A.A. 2022	A.A. 2023	PENDIENTE
HUERTA CAÑAVERAL	-	12.621,25	12.621,25	0,00	-	-				
TOTAL CUENTA 220/1		12.621,25	12.621,25	0,00						
IZNALLLOZ (HAZA DEL ALMEZ)	-	16.828,34	16.828,34	0,00	-	-				
TOTAL CUENTA 220/2		16.828,34	16.828,34	0,00						
IZNALLLOZ (CORTIJO FAUCENA)	-	957.493,32	957.493,32	0,00	-	-				
IZNALLLOZ (CORTIJO FAUCENA)	02-01-19	4.126,05	4.126,05	0,00	-	-				
TOTAL CUENTA 220/3		961.619,37	961.619,37	0,00						
HUETOR TAJAR (GRANADA)	-	215.138,47	215.138,47	0,00	-	-				
SISTEMA DE RIEGO	19-10-15	4.585,60	4.585,60	0,00	20	2.015	229,28	1.834,24	2.063,52	2.522,08
FRA. RAMOS CASTILLA	15-05-17	409,07	409,07	0,00	-	-				
AJUSTE VALOR EXP Y SERVID	02-01-19	-19.399,06	-19.399,06	0,00	-	-				
TOTAL CUENTA 220/4		200.734,08	195.739,41	4.994,67			229,28	1.834,24	2.063,52	2.522,08
VIV.UNIF.PLANTA BAJA PRRIEGO SOLAR	16-01-09	2.150,00	2.150,00	0,00	-	-				
TOTAL CUENTA 220/5		2.150,00	2.150,00	0,00						
BELICENA (TIERRA CULTIVO)- expropiación 15-07	-	357.738,94	357.738,94	0,00	-	-				
FRA. ZAYAS DESARROLLO RURAL	21-11-16	2.990,91	2.990,91	0,00	-	-				
TOTAL CUENTA 220/7		360.729,85	360.729,85	0,00						
URBANIZABLE EL MAJANO (NIGÜELAS)	03-11-11	14.502,21	14.502,21	0,00	-	-				
TOTAL CUENTA 220/8		14.502,21	14.502,21	0,00						
SANTA PE (TIERRA CULTIVO)	-	36.962,24	36.962,24	0,00	-	-				
TOTAL CUENTA 220/9		36.962,24	36.962,24	0,00						
PURCHIL (TIERRA CULTIVO)	-	155.061,12	155.061,12	0,00	-	-				
MEJORAFR.BS.GR.BR.RCHIL	31-12-16	12.509,57	12.509,57	0,00	-	-				
TOTAL CUENTA 220/10		167.570,69	167.570,69	0,00						60

11/17



FUNDACION ZAYAS

INMOVILIZADO AÑO 2023

LANJARON		-	3.005,06	3.005,06	0,00	-	-						
	TOTAL CUENTA 220/11		3.005,06	3.005,06	0,00								
BAZA		-	45.676,92	45.676,92	0,00	-	-						
	CANAL DE RIEGO (ABALCON)		12.629,87	12.629,87	0,00	-	-						
	MEJORA REGADIOS EN BAZA	02-06-11	1.193,47		1.193,47	20	2.015	59,67	477,39	537,06	656,41		
	AGOGESTION	12-01-15	279,52		279,52	20	2.015	13,98	111,81	125,78	153,74		
	TOTAL CUENTA 220/12		59.779,78	58.306,79	1.472,99			73,65	589,20	662,85	810,14		
BENAMAUREL		-	38.524,88	38.524,88	0,00	-	-						
	TOTAL CUENTA 220/13		38.524,88	38.524,88	0,00								
PITRES		-	23.018,76	23.018,76	0,00	-	-						
	TOTAL CUENTA 220/14		23.018,76	23.018,76	0,00								
TREVELEZ		-	12.020,24	12.020,24	0,00	-	-						
	TOTAL CUENTA 220/15		12.020,24	12.020,24	0,00								
NIGÜELAS		-	121.112,77	121.112,77	0,00	-	-						
	BANCALES FINCAS 2007	31-12-11	6.219,46		6.219,46								
	TOTAL CUENTA 220/16		127.332,23	127.332,23	0,00								
URBANIZABLE U.E. 3 DE NIGÜELAS		03-01-11	93.633,14		93.633,14								
	TOTAL CUENTA 220/17		93.633,14	93.633,14	0,00								
AGUA DE CARTUJA, 6		1.960	4.906,68	4.906,68	0,00	-	-						
	AJUSTE VALOR	02-01-19	2.906,48		2.906,48								
	TOTAL CUENTA 220/18		7.813,16	7.813,16	0,00								
PRIEGO DE CORDOBA (OLIVAR)		-	4.808,10	4.808,10	0,00	-	-						
	TOTAL CUENTA 220/19		4.808,10	4.808,10	0,00								
MARTOS (OLIVAR)-vta 19-04-13-exprop.11-04-14		-	104.976,84	104.976,84	0,00	-	-						
	MARTOS fra.Pajmal]aen	20-11-14	2.205,08		2.205,08								
	MARTOS fra.Pajmal]aen	02-12-14	371,90		371,90								
	MARTOS fra.Ingenieria Leal	07-12-14	484,00		484,00								
	MEJORA FINCA OLIVAR MARTOS	30-09-16	8.433,00		8.433,00								
	MEJORA FINCA OLIVAR MARTOS (ZDR)	30-10-16	8.262,05		8.262,05								
	PLAN MEJORA FINCA RUSTICA (ZDR)	27-12-18	17.000,80		17.000,80								
	TOTAL CUENTA 220/21		141.733,67	141.733,67	0,00								
VEGA CAMPO DE BAZA		03-01-14	2.253,79		2.253,79								
	TOTAL CUENTA 220/22		2.253,79	2.253,79	0,00								
DE LA CRUZ, 25 Y 27 (158 Inv)		-	11.323,04	11.323,04	0,00	-	-						
	TOTAL CUENTA 220/28		11.323,04	11.323,04	0,00								
SOLAR C/ DR.SANTOS OLIVER		18-12-14	28.085,80		28.085,80								
	TOTAL CUENTA 220/30		28.085,80	28.085,80	0,00								
C/ PASTRANA (169 Inv) MARTOS		-	108,19	108,19	0,00	-	-						
	TOTAL CUENTA 220/31		108,19	108,19	0,00								
SOLAR SAN GREGORIO		S. XVI	12.832,80	12.832,80	0,00	-	-						
	AJUSTE VALOR	02-01-19	7.601,61		7.601,61								
	TOTAL CUENTA 220/32		20.434,41	20.434,41	0,00								

12/17



TOTAL INV. EN TERRENOS Y SOLARES		2,347,592.28	2,341,124.62	6,467.66		302,93	2,423,44	2,726,37	3,332,22
----------------------------------	--	--------------	--------------	----------	--	--------	----------	----------	----------

INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES

ELEMENTOS	FADQ.	IMPORTE	V. R.	VAMORT.	%/años	INICIO	CUOTA	A.A. 2022	A.A. 2023	PENDIENTE
RESIDENCIA BELICENA	30-06-04	4.850.193,98	0,00	4.850.193,98	100		45.152,06	1.168.857,47	1.214.009,53	3.636.184,45
TOTAL CUENTA 211/0		4.850.193,98	0,00	4.850.193,98			45.152,06	1.168.857,47	1.214.009,53	3.636.184,45
ANCHA DE CAPUCHINAS, 26	1.960	18.030,36	0,00	18.030,36	100	1.960	226,46	9.411,35	9.637,81	8.392,55
TOTAL CUENTA 221/1		18.030,36	0,00	18.030,36			226,46	9.411,35	9.637,81	8.392,55
ANCHA DE CAPUCHINAS, 20	1.960	34.257,69	0,00	34.257,69	100	1.960	430,28	17.881,55	18.311,83	15.945,86
TOTAL CUENTA 221/2		34.257,69	0,00	34.257,69			430,28	17.881,55	18.311,83	15.945,86
AGUA DE CARTUJA, 4	1.960	12.020,24	0,00	12.020,24	100	1.960	430,28	17.881,55	18.311,83	15.945,86
TOTAL CUENTA 221/3		12.020,24	0,00	12.020,24			430,28	17.881,55	18.311,83	15.945,86
VIV. UNIF. PLANTA BAJA PRIRIEGO	16-01-09	3.224,77	0,00	3.224,77	100	2.009	147,96	1.795,07	1.943,03	1.281,74
TOTAL CUENTA 221/5		3.224,77	0,00	3.224,77			147,96	1.795,07	1.943,03	1.281,74
CUESTA SAN GREGORIO (REHABILITACION)	31-12-12	688.953,79	0,00	688.953,79	100	2.012	6.889,54	75.210,79	82.100,33	606.853,46
CUESTA SAN GREGORIO (REHABILITACION)	21-11-14	461,01	0,00	461,01	100	2.014	4,61	37,26	41,88	419,13
CUESTA SAN GREGORIO (REHABILITACION)	24-11-14	108,90	0,00	108,90	100	2.014	1,09	8,80	9,89	99,01
CUESTA SAN GREGORIO (REHABILITACION)	25-01-15	1.331,00	0,00	1.331,00	100	2.015	13,31	106,48	119,79	1.211,21
MEJORA PISO CUENTA S. GREGORIO	02-01-16	1.500,00	0,00	1.500,00	100	2.016	15,00	105,00	120,00	1.380,00
TOTAL CUENTA 221/7		692.354,70	0,00	692.354,70			6.923,55	75.468,34	82.391,88	609.962,82
HOSPITA SANTA ANA,12	-	60.101,21	0,00	60.101,21	100	-	601,01	29.569,80	30.170,81	29.930,40
CONDONACION H.CASA PILAR	01-10-11	1.622,79	0,00	1.622,79	100	2.011	16,23	182,25	198,48	1.424,31
CONDONACION H.CASA PILAR	31-12-11	540,93	0,00	540,93	100	2.012	5,41	59,50	64,91	476,02
CONDONACION H.CASA PILAR	31-12-12	10.818,00	0,00	10.818,00	100	2.012	108,18	1.189,98	1.298,16	9.519,84
OBRA REFORMA H.CASA PILAR	30-09-15	3.660,00	0,00	3.660,00	100	2.015	36,60	265,35	301,95	3.358,05
TOTAL CUENTA 221/8		76.742,93	0,00	76.742,93			767,43	31.266,88	32.034,31	44.708,62
PASEO DE RONDA, 182 2ªA	1.960	12.020,24	0,00	12.020,24	100	1.960	150,97	6.274,15	6.425,12	5.595,12
REFORMA C.RONDA, 182, 2ªA	14-09-13	11.270,00	0,00	11.270,00	100	2.014	112,70	1.014,30	1.127,00	10.143,00
MEJORA COMUNIDAD	31-12-16	60,00	0,00	60,00	100	2.014	0,60	3,60	4,20	55,80
MEJORA COMUNIDAD	31-12-17	180,00	0,00	180,00	100	2.018	1,80	9,00	10,80	169,20
MEJORA COMUNIDAD	31-12-18	180,00	0,00	180,00	100	2.019	1,80	7,20	9,00	171,00
MEJORA COMUNIDAD	31-12-19	180,00	0,00	180,00	100	2.020	1,80	7,20	9,00	178,20
TOTAL CUENTA 221/9		180,00	0,00	180,00			1,80	3,60	5,40	178,20
ERMITA, 31 2ªE (MARACENA)	1.960	12.020,24	0,00	12.020,24	100	1.960	150,97	6.274,15	6.425,12	5.595,12
ERMITA, 31 2ªE (MARACENA)	31-10-16	37.421,86	0,00	37.421,86	100	2.018	374,22	1.871,09	2.245,31	37.421,86
TOTAL CUENTA 221/10		49.442,10	0,00	49.442,10			525,19	8.145,24	8.670,43	43.016,98
ERMITA, 31 3ªD (MARACENA)	1.960	12.020,24	0,00	12.020,24	100	1.960	150,97	6.274,15	6.425,12	5.595,12
ERMITA, 31 3ªD (MARACENA)	31-10-16	40.966,27	0,00	37.421,86	100	2.017	374,22	2.307,67	2.681,89	37.421,86
TOTAL CUENTA 221/11		52.986,51	0,00	49.442,10			525,19	8.581,82	9.107,01	62.43.016,98
ALMAZARATAS JAERILLAS	S. XVI	215.968,26	0,00	215.968,26	51,45	---	3.514,73	24.737,91	28.252,64	187.715,62



13/1/17

FUNDACION ZAYAS

INMOVILIZADO AÑO 2023

CONSTRUCCIONES EN RUINAS											
ELEMENTOS	F.A.D.Q.	IMPORTE	V. R.	V.AMORT.	%/años	INICIO	CUOTA	A.A. 2022	A.A. 2023	PENDIENTE	
CRISTALERA	01-02-18	919,00	0,00	919,00	10,00%	2.018	91,90	451,84	543,74	375,26	
OBRRAS ELIMINACION BARRERAS ARQUITECTURA	30-05-22	62.860,00	0,00	62.860,00	55,00	2.022	666,70	666,70	1.333,39	61.526,61	
TOTAL CUENTA 221/29		279.747,26	0,00	279.747,26			4.273,32	25.856,45	30.129,77	249.617,49	
PISO C/ DR.SANTOS OLIVER	18-12-14	25.565,68	0,00	25.565,68	100	2.014	255,66	1.565,90	1.821,55	23.744,13	
PISO C/ DR.SANTOS OLIVER	31-12-14	2.175,96	0,00	2.175,96	100	2.015	21,76	130,56	152,32	2.023,64	
TOTAL CUENTA 221/30		27.741,64	0,00	27.741,64			277,42	1.696,46	1.973,87	25.767,77	
NAVE ALMACEN	15-07-15	7.998,01	0,00	7.998,01	100	2.015	79,98	599,85	679,83	7.318,18	
TOTAL CUENTA 221/32		7.998,01	0,00	7.998,01			79,98	599,85	679,83	7.318,18	
TOTAL INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES		6.128.810,43	0,00	6.125.266,02			59.751,27	1.363.153,67	1.422.904,95	4.707.299,07	
CONSTRUCCIONES EN RUINAS											
ELEMENTOS	F.A.D.Q.	IMPORTE	V. R.	V.AMORT.	%/años	INICIO	CUOTA	A.A. 2022	A.A. 2023	PENDIENTE	
G.MOLA, Nº 2 BELICENA (40 Inv)	-	1.887,19	1.887,19	0,00	0,00%	-					
AJUSTE VALOR DOTACION FUNDACIONAL	02-01-19	1.117,87	1.117,87	0,00							
TOTAL CUENTA 221/12		3.005,06	3.005,06	0,00							
G.MOLA, Nº 4 BELICENA (41 Inv)	-	1.887,19	1.887,19	0,00	0,00%	-					
AJUSTE VALOR DOTACION FUNDACIONAL	02-01-19	1.117,87	1.117,87	0,00							
TOTAL CUENTA 221/13		3.005,06	3.005,06	0,00							
G.MOLA, Nº 6 BELICENA (42 Inv)	-	1.887,19	1.887,19	0,00	0,00%	-					
AJUSTE VALOR DOTACION FUNDACIONAL	02-01-19	1.117,87	1.117,87	0,00							
TOTAL CUENTA 221/14		3.005,06	3.005,06	0,00							
G.MOLA, Nº 8 BELICENA (43 Inv)	-	1.887,19	1.887,19	0,00	0,00%	-					
AJUSTE VALOR DOTACION FUNDACIONAL	02-01-19	1.117,87	1.117,87	0,00							
TOTAL CUENTA 221/15		3.005,06	3.005,06	0,00							
G.MOLA, Nº 10 BELICENA (44 Inv)	-	1.887,19	1.887,19	0,00	0,00%	-					
AJUSTE VALOR DOTACION FUNDACIONAL	02-01-19	1.117,87	1.117,87	0,00							
TOTAL CUENTA 221/16		3.005,06	3.005,06	0,00							
G.QUEIRO Nº 1, BELICENA (45 Inv)	-	1.887,19	1.887,19	0,00	0,00%	-					
AJUSTE VALOR DOTACION FUNDACIONAL	02-01-19	1.117,87	1.117,87	0,00							
TOTAL CUENTA 221/17		3.005,06	3.005,06	0,00							
G.QUEIRO Nº 3, BELICENA (46 Inv)	-	1.887,19	1.887,19	0,00	0,00%	-					
AJUSTE VALOR DOTACION FUNDACIONAL	02-01-19	1.117,87	1.117,87	0,00							
TOTAL CUENTA 221/18		3.005,06	3.005,06	0,00							
G.QUEIRO Nº 5, BELICENA (47 Inv)	-	1.887,19	1.887,19	0,00	0,00%	-					
AJUSTE VALOR DOTACION FUNDACIONAL	02-01-19	1.117,87	1.117,87	0,00							
TOTAL CUENTA 221/19		3.005,06	3.005,06	0,00							
G.QUEIRO Nº 7, BELICENA (48 Inv)	-	1.887,19	1.887,19	0,00	0,00%	-					
AJUSTE VALOR DOTACION FUNDACIONAL	02-01-19	1.117,87	1.117,87	0,00							
TOTAL CUENTA 221/20		3.005,06	3.005,06	0,00							
G.QUEIRO Nº 9, BELICENA (49 Inv)	-	1.887,19	1.887,19	0,00	0,00%	-					
AJUSTE VALOR DOTACION FUNDACIONAL	02-01-19	1.117,87	1.117,87	0,00							
TOTAL CUENTA 221/21		3.005,06	3.005,06	0,00							
TOTAL CUENTA 221/21		3.005,06	3.005,06	0,00						63	

14 / 17



FUNDACION ZAYAS

INMOVILIZADO AÑO 2023

G.QUEIPO N°2, BELICENA (50 Inv)	-	1.887,19	1.887,19	0,00	0,00%	-			
AJUSTE VALOR DOTACION FUNDACIONAL	02-01-19	1.117,87	1.117,87	0,00					
TOTAL CUENTA 221/22		3.005,06	3.005,06	0,00					
G.QUEIPO, N°4 BELICENA (51 Inv)	-	1.887,19	1.887,19	0,00	0,00%	-			
AJUSTE VALOR DOTACION FUNDACIONAL	02-01-19	1.117,87	1.117,87	0,00					
TOTAL CUENTA 221/23		3.005,06	3.005,06	0,00					
G.QUEIPO, N°6 BELICENA (52 Inv)	-	1.887,19	1.887,19	0,00	0,00%	-			
AJUSTE VALOR DOTACION FUNDACIONAL	02-01-19	1.117,87	1.117,87	0,00					
TOTAL CUENTA 221/24		3.005,06	3.005,06	0,00					
G.QUEIPO, N°10 BELICENA (53 Inv)	-	1.887,19	1.887,19	0,00	0,00%	-			
AJUSTE VALOR DOTACION FUNDACIONAL	02-01-19	1.117,87	1.117,87	0,00					
TOTAL CUENTA 221/25		3.005,06	3.005,06	0,00					
G.QUEIPO, N°10 BELICENA (54 Inv)	-	1.887,19	1.887,19	0,00	0,00%	-			
AJUSTE VALOR DOTACION FUNDACIONAL	02-01-19	1.117,87	1.117,87	0,00					
TOTAL CUENTA 221/26		3.005,06	3.005,06	0,00					
C.DE LA IGLESIA, N°47 (55 Inv)	-	1.887,19	1.887,19	0,00	0,00%	-			
AJUSTE VALOR DOTACION FUNDACIONAL	02-01-19	1.117,87	1.117,87	0,00					
TOTAL CUENTA 221/27		3.005,06	3.005,06	0,00					
TOTAL CONSTRUCCIONES EN RUINAS		48.080,96	48.080,96	0,00					
TOTAL INVERSIONES EN CONSTRUC.		6.176.891,39	48.080,96	6.125.266,02			60.054,20	1.365.577,11	1.425.631,31
<p>NOTA: Los elementos marcados con * en el año 2011 se cambio el criterio de amortización de % a vida útil en años, por lo que su amortización es cuota constante calculada en 2011 como valores neto contable dividido por vida útil restante del bien.</p>									



VºPº La Presidenta
15/17

FUNDACION SAN FERNANDO REY DE ESPAÑA
Y SAN FRANCISCO DE ASIS DE LA CASA
ZAYAS Y OSSORIO CALVACHE

INVENTARIO AÑO 2023

ACREEDORES PRESTACIÓN SERVICIOS					
Sanchez Lillo, Alicia			34.561,37		
Recover Balboa Torcuato			3.781,13		
Grupo de Prevencion Andalucia			4.718,10		
Re-Activa Arquitectura, S.L.			7.970,00		
Proquilanz			3.445,00		
Jumadi			4.809,44		
Otros acreedores			3.654,62		
			6.183,08		
REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO			5.882,43		
Nominas diciembre pendientes de pago					
H.P. ACREEDORA POR CONCEPTOS FISCALES			37.327,96		
IVA Y retenciones 4T 2023					
SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA			25.900,72		
Seguridad social diciembre 2023					



El Secretario

Vº Bº La Presidenta